



En la juventud aprendemos, en la vejez entendemos



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua



UNAN-Managua

Recinto Universitario “Rubén Darío”

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas

Carrera Trabajo Social



Monografía de Graduación para Optar al Título de Licenciadas en Trabajo Social.

Tema:

Análisis de los Factores Socio-Familiares que inciden en el abandono de las y los Adultos Mayores en el Hogar San Antonio de Masaya; en el segundo semestre del año 2016.

Autoras:

✚ Bra. Eveling de los Angeles García Mercado.

✚ Bra. Jeanneth de los Angeles García Torres.

Tutora: Msc. Maribel Fonseca Moreno

Managua, 27 de Febrero del 2017



MI VEJEZ

Para cada arruga hay una razón

El sol que nunca dude en disfrutar

Viví siempre con una sonrisa

Y hoy está la huella de lo maravilloso de la vida

Ahora el tiempo

Se refleja en mi garganta

Mi voz ya no es la misma

Pero jamás deje de cantarle a la vida

Y si hoy el dolor me embarga

Es porque en mi vida

Cansancio era una palabra que no existía

Pasaba cada día como si ahí acabara mi vida

El dolor es ahora lo que queda

De aquella mi infancia y mi juventud desenfrenada

Porque vida solo hay una y la tenemos prestada

Y si ahora mis pasos son más lentos

No es por cansancio es solo que me gusta disfrutar del momento



Si al mirarte frunzo el ceño no te confundas

Mi vista es perfecta me gusta apreciar los detalles y esa es la única manera

Dicen que a mi edad estoy más cerca del cielo, tal vez sea cierto

Porque hasta las nubes han pintado mi cabello

Soy un baúl de recuerdos pero mi vida sigue

Y sigo acumulando momentos

Estoy lleno de historias escúchame los libros nos enseñan experiencia

Vive este sueño que llamamos vida, ríe, llora, enamórate

Agradece cada día y por más difícil y dura que parezca la vida

Sonríe que ya vendrá otro mejor día.

Autor: Eduardo



Agradecimientos

A Dios Padre

Doy gracias primeramente a Dios, quien es dador de vida y salud, por haberme permitido llegar hasta donde estoy, por darme sabiduría y las fuerzas necesarias para culminar con éxitos mis estudios.

A mis padres

Armando José García Mercado y María del Socorro Mercado, por haberme brindado su apoyo incondicional, afectiva y económicamente, siendo ellos mis pilares fundamentales en mi vida, inculcándome de buenos valores, ayudándome a crecer en lo personal y profesional. Doy infinitas gracias a ellos, pues sin ellos no hubiese llegado hasta donde estoy.

A los profesores

A las y los profesores por ser parte de nuestra formación en el transcurso de la carrera, dando lo mejor de ellos en la transmisión de conocimientos

A mi tutora

Maribel Fonseca por brindarme el tiempo requerido, por orientarme en los procesos necesarios para el desarrollo y culminación de la investigación monográfica.

Al Hogar San Antonio

A las y los Adultos Mayores y a las Hermanas Josefínas, por su disponibilidad en cada momento que estuvimos con ellos, ya que fueron piezas fundamentales en la adquisición de la información.

Eveling de los Angeles García Mercado



Agradecimiento

A Dios

Me diste esperanza cuando más la necesitaba, me muestras la luz, cuando lo único que veía era oscuridad, agarraste mi mano cuando las cosas se pusieron dura, salvaste mi vida y nunca podre agradecerte lo suficiente, gracias Dios por mi vida, mi familia, mis amigos, por el aire que respiro y por mis estudios que he culminados, tu amor es grande y misericordioso para con nosotros y eres el único que todo lo puede mi dios. Amen.

A mi madre

Ana Rosa Torres, gracias por estar conmigo siempre, por darme la vida, por estar en cada una de las etapas de mi vida, por ese amor que me has dado, que es único e incondicional, sincero y es por ti que he culminado mis estudios, tus consejos siempre serán importantes para mí y siempre lo tomare en cuenta porque gracias a ellos he salido adelante en la vida.

A maestros y tutora

Gracias a todos por esa enseñanza y aprendizaje que me dieron, por ustedes aprendí que todo en la vida cuesta, que para triunfar siempre hay que ser disciplinado, honesto y sobre todo perseverante; que todo vale la pena y que cada experiencia en la vida deja un aprendizaje nuevo.

Directora del Hogar San Antonio y Adultos Mayores

Gracias por su amabilidad y accesibilidad, de permitir que trabajáramos con los Adultos Mayores y gracias a ellos por darnos el espacio de conocer su estilo de vida y expresar sus sentimientos, gracias por siempre.

Jeanneth de los Angeles García Torres



Dedicatoria

A Dios

Por darme la vida, salud, sabiduría y fuerzas, sin él no hubiese llegado a este punto, por conducirme con paso firme en el transcurso de mi vida y estudios.

A mis padres

*Dedico este logro a mis dos orgullo que tengo en la vida mis padres, **Armando José García Mercado y María del Socorro Mercado**, quienes en el transcurso de mi vida han sido y seguirán siendo mis principales pilares que me sostienen, siendo ejemplos para mis hermanos y mi persona, dándome todo lo necesario; como su amor incondicional y su apoyo económico.*

A mi abuelo y mis hermanos

*A mi abuelo **Nicolás García** y mis hermanos **Hilton y Darling García Mercado**, que de alguna manera me han apoyado en mi vida y mis estudios, quienes siempre han estado presentes en los momentos buenos y difíciles que se nos han presentado en el transcurso de nuestras vidas.*

A los Adultos Mayores

Muchas y muchos de ellas y ellos han sido abandonados no solamente en los Hogares de ancianos, sino en el ocaso del olvido, también dedico a ellas y ellos este logro, siendo parte importante de la investigación con sus aportaciones.

Eveling de los Angeles García Mercado



Dedicatoria

A Dios

Le dedico a Dios este logro, siendo él, Rey de Reyes y Señor de Señores, dueño del oro y de la plata, del cielo y de la tierra, y de todo lo que nos rodea. Amen.

A mi familia

*A mi madre **Ana Rosa Torres**, que la amo y me dio la vida; y a mis hermanos(as) por estar presente en mi vida, sobrinos(as) y novio por estar siempre conmigo y apoyarme en los tiempos difíciles y darme aliento en cada una de las etapas de mi vida.*

A los Adultos Mayores

Por ser parte integral de nuestra sociedad, quienes han contribuido y continúan contribuyendo al desarrollo del país y sobre todo porque son personas con sabiduría y sus experiencias cuenta para la sociedad y para la juventud que está en la etapa de madurez.

Jeanneth de los Angeles García Torres



ÍNDICE

RESUMEN	11
I. INTRODUCCIÓN	12
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.2. JUSTIFICACIÓN	17
II. OBJETIVOS:.....	19
2.1. Objetivo General:	19
2.1.1. Objetivos Específicos	19
III. PREGUNTAS DIRECTRICES	20
3.1. Descriptores.....	21
IV. ANTECEDENTES.....	23
V. MARCO TEÓRICO	27
5.1. Marco Conceptual.....	27
5.1.1. Adulto Mayor.....	27
5.1.2. Hogar	30
5.1.3. Sociedad.....	31
5.1.4. Familia.....	33
5.1.5. Calidad de vida del Adulto Mayor.....	35
5.1.6. Abandono	37
5.1.7. Factor	38
5.1.8. Vulnerabilidad	42
VI. MARCO JURÍDICO.....	43
6.1. Nivel Internacional.....	43
6.2. Nivel Nacional.....	44
6.2.1. La Ley de Seguridad Social (Nº 974, del 11 de febrero de 1982).....	45
6.2.2. La Ley de Pensiones de Gracia y Reconocimiento por Servicios a la Patria Nº 281, de noviembre de 1982.....	45
6.2.3. Ley de Salud en su artículo 5 (Nº 423, aprobada el 14 de marzo del 2002).....	46
6.2.4. Ley 720, “Ley del Adulto Mayor”.....	46
6.2.5. Programas dirigidos a las y los Adultos Mayores en situaciones de violación a sus derechos.....	47



6.2.6.	¿Cómo se brinda el servicio de atención a las Personas Adultas Mayores?	48
6.2.7.	Incorporación a Centros de Protección Especial (Hogar de Protección Personas Adultas Mayores)	49
6.2.8.	Ley N° 870 del Código de Familia	49
6.3.	Local	50
6.3.1.	Visión	51
6.3.2.	Misión	51
6.3.3.	Objetivos sobre los cuales se rige el Hogar San Antonio	51
VII.	METODOLOGÍA	52
7.1.	Paradigma	52
7.2.	Metodología de la investigación	53
7.3.	Tipo de investigación	53
7.3.1.	De acuerdo con el nivel de profundidad	53
7.3.2.	De acuerdo con el tiempo que se efectuó la investigación	54
7.4.	Población y muestra	54
7.4.1.	Universo	55
7.4.2.	Muestra	55
7.5.	Selección de los informantes claves	56
7.5.1.	Informantes secundarios	56
7.5.2.	Descripción de los informantes claves	56
7.6.	Técnicas de recopilación de la información	57
7.6.1.	Herramientas para la recopilación de la Información	59
7.7.	Entrada al escenario	59
7.7.1.	Salida del escenario	60
7.8.	Procesamiento y análisis de la información	60
VIII.	Resultados	62
CAPÍTULO I		62
1.1.	Forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya	62
1.1.1.	Descripción del Hogar San Antonio de Masaya	62
1.1.2.	Actividades efectuadas en el Hogar San Antonio para una atención de calidad y vida digna a las y los Adultos Mayores son las siguientes:	66



1.1.3.	El método empleado por el Hogar San Antonio consiste en:.....	66
1.1.4.	Enfermedades comunes en la y el Adulto Mayor del Hogar San Antonio	70
1.1.5.	Recreación del Adulto Mayor en el Hogar San Antonio.....	73
CAPÍTULO II.....		75
2.1.	Factores socio-familiares que incidieron en el abandono de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya; lo que ha sido un cambio en sus vidas.....	75
2.1.1.	Ingreso del Adulto Mayor al Hogar San Antonio.....	78
CAPITULO III.....		80
3.1.	Conocer los derechos que el Estado garantiza a las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya; así como las organizaciones asociadas que contribuyeren con el mismo.....	80
3.1.1.	Derechos de las y los Adultos Mayores	80
3.1.2.	Situación económica del Hogar San Antonio de Masaya.....	82
3.1.3.	Organizaciones e instituciones asociadas al Hogar San Antonio	84
CAPÍTULO IV		87
4.1.	Opiniones de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio de Masaya, con relación a la situación de vida en el Hogar.	87
4.1.1.	Entorno en que se desarrollaban las y los Adultos Mayores antes de ser ingresados al Hogar San Antonio.....	87
4.1.2.	Apreciación de las y los Adultos Mayores que habitan en el Hogar San Antonio.	89
4.1.3.	Calidad de vida de las y los Adultos Mayores en el Hogar San Antonio.	92
IX. CONCLUSIONES		94
X. RECOMENDACIONES		96
XI. BIBLIOGRAFÍA.....		98
XII. ANEXOS.....		100
12.1.	Instrumentos aplicados para la obtención de la información	100
12.2.	Procesamiento de la información	106
12.3.	Hoja de cotejo.....	119



RESUMEN

La presente investigación se realizó en el Hogar San Antonio ubicado en el departamento de Masaya, con el propósito de analizar los Factores Socio-Familiares que inciden en el abandono de las y los Adultos Mayores.

El tema del Adulto Mayor es una problemática social no muy investigada, esto se demuestra con los pocos antecedentes que existen actualmente, los cuales están enfocados en estudiar la calidad de vida del Adulto Mayor, los recursos económicos y humanos con los que cuentan los Hogares para atenderlos; por lo tanto se interesó en conocer y analizar los Factores Socio-Familiares que inciden en el abandono de las y los Adultos Mayores, el espacio donde se desarrollan y las opiniones que tienen ellas y ellos a cerca de la atención que les brinda el Hogar y el personal que los atiende.

Los factores que inciden en el abandono de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio son; enfermedades, adicciones y ambiciones a las posesiones de las y los Adultos Mayores por parte de sus familiares, abandonándolos en los centros de salud, en sus mismos hogares y en las calles, por no poseer ascendientes y descendientes y por último el comportamiento afectivo sea este positivo o negativo que desarrollaron con sus familiares en el pasado lo que incide en su etapa como Adulto Mayor.

El enfoque de la presente investigación responde a la metodología cualitativa, basándose en un estudio descriptivo y de corte transversal, haciendo uso de técnicas e instrumentos propios de este enfoque, permitiendo a las investigadoras recopilar la información empírica, para cumplir con los objetivos propuestos al inicio de esta investigación. Los capítulos responden a cada uno de los objetivos que contiene esta investigación.



I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo “Analizar los Factores Socio-Familiares que inciden en el abandono de las y los Adultos Mayores en el Hogar San Antonio de Masaya. La temática corresponde a la línea de investigación: Grupos sociales y vida cotidiana, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua.

Las y los Adultos Mayores que habitan en el Hogar San Antonio en su mayoría fueron ingresados por el Ministerio de la Familia, quienes son los responsables de velar por el bienestar de ellas y ellos; así mismo indagan e investigan el entorno socio-familiar en el que se encontraban las y los Adultos Mayores.

Sin embargo se encuentran casos de personas que voluntariamente se internaron al Hogar, por no tener ningún familiar que cuide de ellas y ellos, lo cual también se investiga para confirmar la información y poder alojarlos permanentemente en el mismo.

Las investigaciones relacionadas a esta temática son pocas, las cuales se enfocan en las condiciones financieras y humanas que los Hogares ofrecen a las y los Adultos Mayores, por lo tanto esta investigación es importante porque marca la diferencia, encauzándose en los factores que comúnmente inciden en el abandono de las personas de la tercera edad.

Para la realización de la investigación se hizo uso de la metodología cualitativa conllevando así procesos para la consumación de la misma, siendo esta de tipo descriptivo y de corte transversal; los instrumentos utilizados para la recopilación de la información son propios del enfoque cualitativo, siendo la entrevista en profundidad y la observación directa, también la hoja de cotejo, aunque este instrumento es cuantitativo; lo cual fue necesario hacer uso de ella en este estudio para cotejar la existencia de los materiales en el Hogar.

De igual manera las investigadoras se apoyaron de un diario de campo que le sirvió para anotar en cada momento todo lo ocurrido lo que fue de mucha importancia



para el análisis de la información, la fotografía para capturar los momentos de las actividades cotidianas de las y los Adultos Mayores, la grabación y la computadora donde se plasmó la información para su posterior análisis y estructurar el trabajo investigativo.

La selección de la muestra se realizó por conveniencia, no cabe en un estudio como éste una muestra probabilística y la selección se realizó a criterio de las investigadoras.

La investigación contiene cuatro capítulos, los cuales responden a cada uno de los objetivos específicos que las investigadoras se propusieron al inicio de la investigación.

El primer capítulo corresponde a la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya; conociéndose donde se encuentra ubicado el Hogar San Antonio, la forma en las que les brindan atención y cuidado a las y los Adultos Mayores, guiándose con un horario ya establecido que debe de ser respetado por las y los trabajadores y los mismos Adultas y Adultos Mayores.

En el capítulo dos se enfatizan los factores socio-familiares que incidieron en el abandono de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio; lográndose obtener que en Nicaragua son innumerables las historias de Adultos Mayores abandonados por sus familiares en los centros de salud, en sus mismos hogares y en las calles, por causa de problemas de salud, por ingerir o ser adicto a sustancias tóxicas, por su vulnerabilidad despojándolos de sus propiedades y objetos de valor; de igual manera porque no tienen ascendientes y descendientes y desde luego la afectividad que ofrecieron en un pasado con sus familiares. A causa de esto la salud del Adulto Mayor decae mucho más rápido al sentirse solo y desprotegido por parte de sus familiares que los dejan en total abandono, sin importar las consecuencias que traerían consigo estas disposiciones.

En el capítulo tres compete a los derechos que el Estado garantiza a las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya, así como las



organizaciones asociadas que contribuyeren; conociéndose que una de las institución garante de reconocer los derechos de las y los Adultos Mayores es el Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, quien a través de la dirección del Adulto Mayor ingresa a este grupo en condiciones de vulnerabilidad social a Centros de Protección Especial. Otros de los derechos que garantiza el Estado es atención médica, alimentación a la integración de programas sociales, recreación, entre otros; sin embargo se conoció que las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio no gozan de ciertos derechos y que las organizaciones que brindan ayuda al Hogar San Antonio, no son los suficientes para suplir todas las necesidades que se les presenta comúnmente.

El cuarto y último capítulo responde a la valoración de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio de Masaya, con relación a la situación de vida en el Hogar. Lo que se conoció que reciben buena atención de parte del personal que trabaja en el Hogar San Antonio; no obstante se conoció que ellos desean salir del Hogar a recrearse y a realizar otras actividades.



1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Nicaragua son innumerables las historias que existen sobre el abandono, desplazamiento o el destierro del núcleo familiar que describe la realidad de miles de Adultos Mayores que viven en condiciones de vulnerabilidad, lo que conlleva a que los mismos vivan en ambientes de violencia verbal, psicológica y física por parte de sus familiares y por personas cercanas a ellas/os, lo cual afecta de gran manera sus condiciones de vida, siendo la verbal la que más los aqueja; pues con esta se les hace saber el menosprecio que se les tiene, denigrando de esta manera su autoestima. Esto repercute en la vida de las y los Adultos Mayores que se sumergen en un estado de depresión por la falta de comprensión y amor.

El Estado garante de los derechos de las y los Adultos Mayores debe velar por la protección y el bienestar de los mismos, cuando se localizan en estado de abandono o cuando son maltratados física y verbalmente por sus familiares.

El Ministerio de la Familia, Niñez y Adolescencia es el garante de velar y proteger los derechos de las y los Adultos Mayores que se encuentran en situaciones de riesgo. Esta instancia administrativa es la responsable de ingresar a las y los Adultos Mayores en los diferentes Hogares o centros de protección.

Estas personas de la tercera edad son detectadas a través de los centros hospitalarios cuando están en total abandono, los cuales informan a la Institución correspondiente, siendo esta MIFAMILIA para que se les ubique en algún centro, según sea la condición de cada una de ellas o ellos. Otros de los casos detectados se da por los vecinos, quienes denuncian al Ministerio de la Familia la situación en la que está viviendo la o él Adulto Mayor.

Son muchas las causas de abandono de las personas pertenecientes a la tercera edad, siendo las más frecuentes: el maltrato de sus familiares, el alcoholismo, indigencia y por las situaciones de salud que presentan; siendo esta una de las principales razones del abandono, debido que al no poder tolerar esta situación los



familiares toman la decisión de terminar todo tipo de relación y deslindar de responsabilidades para con las/os Adultos Mayores.

Muchas personas de la tercera edad viven sus últimos años en Hogares de ancianos o llamados Centros de Protección. Los familiares optan por el internamiento, por motivos de no querer o no tener el tiempo suficiente para asistirlos o cuidarlos. Muchos de ellos son objeto de discriminación, exclusión y abandono por parte de la sociedad.

Se conoció que existen 22 Hogares de ancianos; 19 de ellos son privados y los otros 3 poseen una modalidad pública y privada, siendo uno de estos el Hogar San Antonio de Masaya quien tiene ambas modalidades. Estos hogares son supervisados por el Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez.

Esta investigación trata de responder a la pregunta más evidente sobre el problema que sería:

¿Cuáles son los Factores Socio-Familiares que incidieron en el abandono de las y los Adultos Mayores en el Hogar San Antonio de Masaya?



1.2. JUSTIFICACIÓN

El abandono de las/os Adultos Mayores como tal es un tema no tan conocido o simplemente es omitido por la mayoría de la sociedad, probablemente porque se le está dando importancia a otros temas que sobrepasan el valor que poseen las personas de la tercera edad.

La presente investigación es de vital importancia, debido a que es un problema social que no solamente afecta a las personas involucradas a profundidad, siendo estos las y los Adultos Mayores y sus familiares, además se da a conocer las afectaciones físicas y psicológicas del abandono que presentan las personas de la tercera edad que están integradas en el Hogar. Es una situación que aqueja a la sociedad en general, motivo por el cual se pretende efectuar esta investigación desde un enfoque cualitativo, para analizar los Factores Socio-Familiares que inciden en el abandono de las y los Adultos Mayores en el Hogar San Antonio de Masaya.

De igual forma los resultados de este estudio darán a conocer la importancia que poseen las personas de la tercera edad, que la adultez es una etapa por la cual todo ser humano debe pasar y gozar a plenitud sin ningún tipo de discriminación y desigualdad.

Las problemáticas que actualmente viven el día a día las y los Adultos Mayores son diversos, por tal razón el cambio de este problema está en las manos de las personas que trabajan en pro de la defensa de los Derechos Humanos, Trabajadoras/es Sociales en la creación de planes de intervención para educar, concientizar y sensibilizar a la sociedad en general con la ayuda de la misma. Es trascendental modificar el pensamiento negativo de los jóvenes en cuanto al valor de las/los Adultos Mayores, pues son personas que tienen mucho que aportar a la sociedad, sus experiencias, sus conocimientos y consejos.

Con esta investigación se intenta obtener el interés o atracción por parte de la sociedad y de organizaciones que velen por los derechos que posee toda/o



Adulta/o Mayor, así mismo la investigación será de utilidad a las personas que necesiten conocer y profundizar en la problemática mencionada, pues todas/os deben de colaborar en la transformación de la cultura que se está desarrollando actualmente.

También se quiere mostrar a la sociedad el escenario en el que conviven las/os Adultos Mayores dentro del Hogar de estudio y de alguna manera contribuir a la mejora en cuanto a la atención de las personas alojadas en el Hogar San Antonio.

Que los resultados de esta investigación sean de utilidad a las instituciones garantes de proteger a las y los Adultos Mayores en la intervención de futuros proyectos sociales.



II. OBJETIVOS:

2.1. Objetivo General:

- ✚ Analizar los factores socio-familiares que incidieron en el abandono de los adultos mayores en el Hogar San Antonio de Masaya, en el segundo semestre del año 2016.

2.1.1. Objetivos Específicos

- ✚ Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya.
- ✚ Identificar los factores socio-familiares que incidieron en el abandono de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya; lo que ha sido un cambio en sus vidas.
- ✚ Conocer los derechos que el Estado garantiza a las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya; así como las organizaciones asociadas que contribuyeren con el mismo.
- ✚ Valorar las opiniones de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio de Masaya, con relación a la situación de vida en el Hogar.



III. PREGUNTAS DIRECTRICES

- ✚ ¿Cuáles son las formas de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya?

- ✚ ¿Cuáles son los factores que incidieron en el abandono de las y los adultos mayores del Hogar San Antonio de Masaya?

- ✚ ¿Cuáles son los derechos que el Estado garantiza a las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya; así como las organizaciones asociadas que contribuyeren con el mismo?

- ✚ ¿Cómo las y los Adultos Mayores valoran la atención recibida de parte del Hogar San Antonio de Masaya?



3.1. Descriptores

Tabla 1 de Descriptores de Variables

Objetivo	Variable	Concepto de Variable	Método	Técnicas	Instrumentos	Fuente de información
✓ Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya.	✓ Adultos Mayores	✓ Se hace referencia a las últimas décadas de la vida, en la que uno se aproxima a la edad máxima que el ser humano puede vivir.	✓ Método cualitativo.	✓ Entrevista abiertas.	✓ Guía.	✓ Directora del Hogar San Antonio.
	✓ Hogar	✓ Unión voluntaria de personas estable en un mismo espacio físico, que puede incluir vínculos sentimentales de autoridad, solidaridad y poder.				
✓ Identificar los factores socio-familiares que incidieron en el abandono de las y los Adultos Mayores.	✓ Socio-Familiares	✓ Se refiere al contexto externo en el que el individuo se desarrolla; realidad social o a realidades sociales interpersonales.	✓ Método cualitativo.	✓ Entrevista abiertas.	✓ Guía.	✓ Directora del Hogar San Antonio.
	✓ Factores	✓ Agente, causa o circunstancia que influye para producir una situación o resultados determinados.				
	✓ Abandono	✓ Ausencia o ruptura de un lazo afectivo de relaciones entre las personas, que a menudo acarrea olvido de las obligaciones materiales o morales concomitantes y provoca sentimientos de frustración.				
✓ Conocer los derechos que el Estado garantiza a las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya; así	✓ Estado	✓ Organización política o área territorial en el cual una población es gobernada por un conjunto de autoridades políticas, las cuales les solicitan o exigen el cumplimiento de las obligaciones y hacen respetar los derechos por parte de los ciudadanos.	✓ Método cualitativo.	✓ Entre vista abiertas.	✓ Guía	✓ Directora del Hogar San Antonio.
	✓ Derechos	✓ Conjunto de derechos fundamentales que cada hombre, mujer, niño y niña posee pro el solo hecho de pertenecer a la especie humana, por su propia naturaleza y dignidad.		✓ Observación		



<p>como las organizaciones asociadas que contribuirían con el mismo.</p>	<p>✓ Organizaciones</p>	<p>✓ Persona jurídica o entidad privada de derecho público, sin ánimo de lucro, creada con amplias motivaciones solidarias y altruistas, para el servicio a terceros y con objetivos de beneficio social hacia la comunidad en general.</p>		<p>✓ Adultos Mayores.</p>
<p>✓ Valorar las opiniones de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio de Masaya, en relación con su situación de vida en el Hogar.</p>	<p>✓ Opiniones</p> <p>✓ Situación de Vida</p>	<p>✓ Se usa para designar los juicios que emiten las personas sobre otras, o con respecto a hechos históricos, políticos, económicos, religiosos o sociales, basadas en general en su sentido común.</p> <p>✓ Conjunto de condiciones y circunstancias concretas que constituyen el estado de una actividad en los diferentes contextos que se relaciona el individuo.</p>	<p>✓ Método cualitativo</p> <p>✓ Entre vista abiertas.</p> <p>✓ Observación</p> <p>✓ Hoja de cotejo</p> <p>✓ Guía</p>	<p>✓ Adultos mayores.</p>



IV. ANTECEDENTES

En la actualidad son pocos los estudios e investigaciones referentes a la temática del abandono de las personas pertenecientes a la tercera edad, pues es un tema omitido por la sociedad, sin embargo la población adulto mayor con el paso de los años va en aumento; por lo cual requerirá más atención no solo de sus familiares sino también de las instituciones y organizaciones encargadas de velar por la salud y derechos de estas personas.

A continuación se presentaran investigaciones relacionada a la temática de estudio que con el paso de los años se han llevado a cabo.

Antecedentes Nacionales

En primera instancia se destaca la investigación titulada “**Evaluación de los Hogares de Ancianos en la región centro-norte de Nicaragua Abril a diciembre del 2006**” presentada en la Universidad Autónoma de Madrid, España por el Doctor Milton López Norori, gerontólogo y consultor nacional sobre envejecimiento.

La investigación finaliza que el principal apoyo que históricamente han recibido los hogares, es la comunidad mediante una red social de apoyo que dona recursos físicos, alimenticios y financieros, mientras que el Estado apoya a los hogares de manera muy limitada, se está utilizando aproximadamente solo dos tercios de la capacidad instalada de los hogares, lo que significa que pueden albergar a una mayor cantidad de residentes que no pueden ingresar por falta de recursos financieros para la manutención de los residentes y del hogar.

Un tercio de los residentes de los hogares del centro-norte de Nicaragua tienen dificultad a realizar las actividades de la vida diaria (bañarse, vestirse, comer, usar sanitario, cruzar cuarto caminando y tomar medicamentos), lo que significa que uno de cada tres personas residentes en el hogar tienen algún grado de incapacidad funcional y dependencia para realizar las actividades diarias y los



servicios de salud de los hogares es muy precaria. Los trabajadores de los hogares cuentan con un bajo nivel de escolaridad y no cuentan con entrenamiento y estudios académicos formales de la atención gerontológica en los hogares.

Como segundo lugar se enfatiza la investigación titulada **“Calidad de vida percibida por los Adultos Mayores respecto a los cuidados que reciben de los cuidadores informales en el Hogar San Pedro Claver de la Ciudad de Masaya, en el segundo semestre del 2013”** presentada en el Instituto Politécnico de la Salud, “Luis Felipe Moncada” por la Licenciada Elizabeth de los Ángeles Hernández Castillo para optar al título de Master en Enfermería con Mención en Docencia.

El estudio concluyó que la calidad de vida percibida por los Adultos Mayores está estrechamente relacionada con dos dimensiones es decir entre lo objetivo y subjetivo, ambos inciden en la percepción de la calidad de vida de los Adultos Mayores y el segundo está constituido por las dimensiones: sociales, entorno físico e individual (alimentación y nutrición, espacio físico ambiental, estado de salud y atención médica, habilidades funcionales, aspecto económico y uso del tiempo en actividades de esparcimiento).

Los cuidadores son de ambos sexos, su nivel de escolaridad es bajo, el rol que efectúan es brindar ayuda en el baño, alimentación, vestimenta y arreglo de aposentos entre otras actividades debido a que no tienen funciones definidas, ninguno posee conocimiento en geriatría y gerontología, pero que con el paso de los años han ido fortaleciendo sus técnicas de atención a las y los Adultos Mayores. Realizan esta actividad por amor al prójimo, no por la remuneración económica que en realidad es poca en relación a lo que establece el salario mínimo, realizan jornadas de más de 8 horas.

Lo que es causa de insatisfacción a los Adultos Mayores fue el no recibir cuidado de personal calificado, así también de médico de planta, el otro elemento que se



percibe como una insatisfacción es la propia percepción que tiene del proceso de envejecimiento percibido como una etapa en el que solo se espera la muerte.

Antecedentes Locales

En tercer lugar se tiene la investigación titulada **“Nivel de calidad de vida del Adulto Mayor en edades entre 60 a 95 años pertenecientes de la casa hogar “San Antonio” de Masaya, en el periodo comprendido de octubre a diciembre del 2009”**, presentada en la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas por las Bra. Belkyria Leonor Solís Soza y Marcela de los Angeles Calero Caldera para optar al título de Lic. En Psicología.

La investigación se concluye que el grupo etario con mayor precedencia corresponde al sexo masculino entre las edades de 60 a 70 años y para el sexo femenino prevalecen las edades de 70 a 80 años, en relación al grado de movilidad el 90% tanto de hombres como mujeres no realizan ninguna actividad física, solo el 10% hace una algún actividad casera y en relación a la ejecución de actividades recreativas se identificó que no reciben ningún tipo de recreación.

Las principales quejas que refieren las y los Adultos Mayores se mencionaron: el abandono social y familiar, falta de actividades recreativas, falta de cariño y deficiente asistencia a la salud, por lo tanto concluimos que el nivel de calidad de vida de las y los Adultos Mayores es malo, en comparación con el valor significativo que tienen para otros países.

Los antecedentes antes mencionados son de relevancia para la investigación pues aportaran información que ayudara a la explicación y al fortalecimiento de la misma, de igual forma nos ayuda a ver la realidad de lo que ocurre en nuestra sociedad en cuanto a la situación que vive las/os adultos mayores. En los antecedentes antes mencionados se demuestra que poca son las investigaciones que se han realizados con temáticas referidas al adulto mayor, a causa de la falta de interés o la poca importancia que se les brinda, por lo que la sociedad está dejando en el olvido a las personas mayores, por la poca utilidad que esta etapa



trae consigo por la edad y fuerza que ya no es la misma a como se era en la juventud.

La intención es aportar información que ayude a la reflexión sobre lo que pasa con las y los Adultos Mayores, la etapa que conlleva a ser personas sabias y que algún momento de la vida todo ser humano debe de pasar y gozar a plenitud.



V. MARCO TEÓRICO

Esta sección aborda un análisis de los planteamientos teóricos sobre los factores socio-familiares que influyen en el abandono de los Adultos Mayores. Inicialmente se presentan algunas definiciones de estos conceptos con el objetivo de establecer aquellos con los que esta investigación estará asociada.

También se analiza teóricamente el fenómeno del abandono en los Adultos Mayores propuestos por reconocidos estudiosos de esta temática, y finalmente se presenta y analiza un marco jurídico y programático sobre el cual se fundamentan las políticas y acciones que el Estado realiza para garantizar los derechos de los Adultos Mayores.

Sobre lo que se podría comprender como marco teórico, Hernández Sampieri et al (2006), señalan que el marco teórico es un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio. Ello implica exponer y analizar las teorías, las conceptualizaciones, las perspectivas teóricas, las investigaciones y los antecedentes que se consideran válidos para el correcto encuadre del estudio. Sobre esta definición, se trata de escribir el presente marco teórico.

5.1. Marco Conceptual

5.1.1. Adulto Mayor

5.1.1.1. Definición

Son aquellas personas que alcanzan una edad en la que deben de abandonar formalmente el trabajo; esto hace referencia a aquellas partes de la población que ha dedicado su vida a trabajar y al cabo de un tiempo debe de jubilarse (Monsalve, 2003).

Las personas Adultas Mayores perciben cambios en su cuerpo tantos externos como internos, claro está que estas modificaciones obedecen a la calidad de vida



que desarrollaron en su juventud, dependiendo de las relaciones interpersonales con sus familiares y sociedad, por lo tanto esto influye en la etapa de la vejez.

5.1.1.2. Características del Adulto Mayor

Al llegar a la etapa Adulto Mayor se derivan diversos problemas biológicos en el cuerpo humano, debido a que la esperanza de vida se encuentra en un declive como parte final de la vida, trayendo consigo la carencia de reacción física y mental.

Entre las características más comunes en los Adultos Mayores se identifican las siguientes:

- ✓ Reducción del control muscular y aparición de rigidez músculo esquelética.
- ✓ Aumento de inestabilidad y balanceo al andar.
- ✓ Alteración de reflejos posturales.
- ✓ Alteraciones auditivas.
- ✓ Alteraciones visuales con disminución de la agudeza visual.
- ✓ Fragilidad ante la deshidratación.
- ✓ Mayor incidencia de enfermedades crónicas y degenerativas (enfermedad de Alzheimer, enfermedad de Parkinson, artrosis entre otras).
- ✓ Mayor tiempo para la recuperación de la normalidad después de un proceso agudo.

Todas estas características se determinaran conforme la calidad de vida que el Adulto Mayor posee, debido a que esta influye en la condición en la que se haya porque obedecen al cambio de situación social, psicológica y fisiológica.

El Adulto Mayor al perder gran parte de sus facultades física se tiene que someter al cuidado de otras personas, este punto es crucial en la vida del Adulto Mayor, pues es el principio del aislamiento de la sociedad, al no valerse por sí mismo se limitan a moverse en los lugares que anteriormente frecuentaban; tales como su trabajo entre otros provocándole baja autoestima y depresión.



5.1.1.3. Enfermedades que presentan el Adulto Mayor

Las y los Adultos Mayores al sufrir cambios en la totalidad de su cuerpo comúnmente se hayan más expuestos a enfermedades como lo son:

Alzheimer: es una enfermedad neurodegenerativa del sistema nervioso central que constituye la principal causa de demencia en personas mayores de 60 años. Se caracteriza por una pérdida progresiva de la memoria y de otras capacidades mentales, a medida que las células nerviosas mueren y diferentes zonas del cerebro se atrofian. Se desconocen las causas, si bien se sabe que intervienen factores genéticos.

La esquizofrenia: es cuando la persona tiene la mente dividida en dos, es decir tiene un parte que se relaciona con la realidad y otra que interactúa, en mayor o menor grado con un mundo imaginario.

Párkinson: es una enfermedad neurodegenerativa que se produce en el cerebro, por la pérdida de neuronas en la sustancia negra cerebral. El principal factor de riesgo del párkinson es la edad. Afecta a más de 65.000 españoles y su incidencia va en aumento.

Demencia senil: es un trastorno de la razón que supone un deterioro progresivo e irreversible de las facultades mentales, se experimentan graves problemas de trastornos en la conducta y en las funciones cognitivas, afectando la realización de las actividades cotidianas.

Enfermedades crónicas: las enfermedades crónicas son enfermedades de larga duración y por lo general de progresión lenta (enfermedades cardíacas, los infartos, el cáncer, las enfermedades respiratorias y la diabetes).



5.1.2. Hogar

5.1.2.1. Definición

Se entiende como la unión voluntaria de personas relativamente estable en un mismo espacio físico, que pueden incluir vínculos sentimentales de autoridad y solidaridad y poder (Ander-Egg, 2009).

Es el espacio donde le brindan protección a un grupo de personas, las cuales son: las y los Adultos Mayores que se encuentran vulnerables ante cualquier riesgo, al no tener familias que le brinden amor, cuidado y cualquier otro tipo de afectividad.

5.1.2.2. Hogares de Adultos Mayores en Nicaragua

Asilo, Hogar, Residencia o Albergue estos términos son sinónimos y hace referencia al lugar público o privado donde se prestan servicios a las personas mayores de 60 años que no pueden permanecer en su entorno habitual, entonces brinda una posibilidad de convivir en un ambiente sustituto (Ortiz, López y Montoya, 2016).

En Nicaragua la mayoría de hogares de ancianos son mixtos pues albergan a personas Adultas Mayores, auto Valente y personas dependientes en su mayor parte, existen alrededor de 25 hogares de ancianos distribuidos en la mayoría de los departamentos, estos brindan servicios de alojamientos, alimentación, recreación a sus residentes, existen cerca de una decena de comedores que son apoyados por personas altruistas y líderes comunitarios, con el objetivo de brindar apoyo nutricional a los ancianos que se encuentran en pobreza.

Estos centros de atención se pueden clasificar de la siguiente manera:

De Primera Clase: los edificios construidos específicamente para tipología de asilo.

De Segunda Clase: en los que se ha utilizado algún edificio ya construido para esta nueva función.



De Tercera Clase: instalaciones no apropiadas para esta función.

Casa de Reposo: son los edificios creados para brindar una mayor atención a aquellas personas adultas con enfermedades menores que requieren cuidados elementales.

Residencias, villas, clubes, colonias: conjunto de viviendas con servicios médicos, religiosos y de esparcimiento, al ingresar individuos de alto nivel económico, que se retiran de la vida productiva buscando reposo.

En Nicaragua existen alrededor de 22 Hogares de Ancianos en público y privado de los cuales 3 de ellos funcionan con ambas modalidades.

5.1.3. Sociedad

5.1.3.1. Definición

La definición de sociedad es ambiguo, al no ser estático, las realidades se van modificando y cada vez se crea un concepto, elaboradas desde distintas perspectivas creadas por el propio ser humano las cuales deben de adaptarse al mismo, con el propósito de tener una consecución de un bien común.

5.1.3.2. Características de la Sociedad

A continuación se presentan las siguientes características (Bruna, Reinoso, & San Martin, S/F)

- ✚ **Es altamente competitiva:** Es una sociedad en la que predomina la producción y el consumo, de la oferta y la demanda. Por lo que al parecer el Adulto Mayor ya no figura en la lista de producción debido a su edad y falta de fuerza, y cuyo consumo se va limitando al ítem de medicamentos y algunas cosas más.

- ✚ **Es efectista:** La lógica de la realidad prevalece sobre cualquier otra, es decir que se tiene que ser útil y eficiente en el trabajo, debido a que lo no útil, lo que no tiene inmediatamente aplicaciones prácticas, no se consideran importante.



Por lo mismo, esta sociedad efectista es también causa de muchas frustraciones.

✚ **Es masificada:** Cada vez crece el número de personas que se están urbanizando en los principales centros de su país, debido a que esto va adquiriendo mayor importancia, que los centros rurales, por lo tanto no se le está dando prioridad, careciendo de igualdad en cuanto a los servicios brindados para cierta parte de la población.

✚ **Es una sociedad de relativismo valórico:** con las transformaciones que ha sufrido la sociedad algunos valores en la actualidad han perdido su importancia, las percepciones son determinados conforme los ámbitos espaciales o personales.

✚ **Es una sociedad acelerada:** Los estudiosos de las transformaciones sociales aseguran que vivimos una aceleración histórica sin precedentes: las transformaciones tecnológicas, sociales, políticas, económicas, culturales (¿morales?) a las que asistimos, son casi vertiginosas.

Al adaptarlo al contexto del Adulto Mayor, ellos pueden sentirse en un ambiente diferente en donde se le es difícil adaptarse porque en esta etapa carecen de una capacidad rápida de adaptación.

✚ **Es una sociedad de familia nuclear:** En la mayoría de los lugares ha perdido vigor la antigua familia extensa, la familia de la casa grande, patriarcal, en la que compartían naturalmente abuelos, padres e hijos, y a veces tíos y primos.

El abuelo, el "Adulto Mayor", era figura importante en esa transmisión de cultura, y él se sentía importante; en la familia extensa había un sitio para él, y en ese sitio cumplía un rol que era irremplazable. En la sociedad actual no hay espacio para ese tipo de familia; esta se ha reducido al núcleo mínimo de padres e hijos.



- ✚ **Es una sociedad en la que existen signos de sensibilidad y solidaridad:** A pesar de algunos factores negativos existentes otros son positivos; muchos jóvenes, y también Adultos, tienen clara conciencia de la igualdad básica entre todos los seres humanos, sean hombre o mujer, o de la raza y condición social que sean.

5.1.4. Familia

5.1.4.1. Definición

Según Ezequiel Ander-Egg (2009) la familia es la Institución histórica y social, permanente y natural, compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos que emergen en la relación intersexual y de la filiación. Depende de la forma de organización social y de todo el contexto cultural donde se desenvuelva.

5.1.4.1.1. Definición de socio familiar

Se refiere al contexto externo en el que el individuo se desarrolla; realidad social o a realidades sociales interpersonales. Es la forma de como la persona mantiene las relaciones sociales no solamente con sus familiares sino también con la sociedad, dependiendo del entorno donde se desarrolle.

5.1.4.2. Tipos de familia

Las familias Nicaragüenses se caracterizan por tener cinco tipos de familias;

La familia nuclear o elemental: es la unidad base de toda la sociedad, la familia básica, que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

La familia extensa o consanguínea: se compone de más de unidad nuclear siempre y cuando coexistan bajo un mismo techo, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas.



La familia monoparental: es aquella familia que constituye por uno de los padres y sus hijos.

Familia Unipersonal: constituida por una sola persona, sea hombre o mujer.

Familia compleja: Es una familia nuclear que cohabita con otras personas familiares y no familiares.

5.1.4.3. Funciones de la familia

La familia está formada para proteger a sus miembros, para amarlos y proporcionarle a cada uno de ellos las necesidades básicas esenciales, tomando en cuenta los comportamientos o actividades que realice en su entorno los cuales serán adquiridos por los más pequeños (Oblitas, Ortiz, Gonzales, Huaman, & Mujica).

5.1.4.3.1. Función biológica

Se refiere a la reproducción humana y a la supervivencia de los miembros de la familia mediante la satisfacción de sus necesidades de alimento, vestido, y ropa. Esto permite la perpetuación de la especie.

5.1.4.3.2. Función educadora y socializadora

Se refiere tanto a la transmisión de conocimientos, valores, normas, costumbres, tradiciones, como a la formación de hábitos y actitudes, que los padres inculcan a sus hijos, siendo modelos de imitación de los ejemplos que imparten y las acciones que realiza.

5.1.4.3.3. Función económica

Todas las personas contribuyen a la sociedad con recursos humanos generando recursos económicos, volviéndose una sociedad llenas de demandas y ofertas.

5.1.4.3.4. Función de seguridad

Se refiere a la preocupación que tiene la familia de cautelar la integridad y el bienestar de sus miembros. Se puede considerar los siguientes aspectos:



Seguridad física: consiste en cautelar y defender el cuerpo y la salud de sus miembros ante el riesgo de una agresión física, una enfermedad, un accidente, etc.

Seguridad moral: Es deber y obligación de la familia inculcar a las hijas e hijos buenos valores que ayuden a fortalecer las relaciones humanas para el bienestar común, siguiendo diferentes normas que fueron establecida y tienen que ser respetada por la sociedad, tratando de mantener parámetros que fortifiquen la convivencia armoniosa del colectivo.

Seguridad afectiva: consiste en dar el cariño suficiente a los miembros de la familia; corregir los errores y dar el consejo atinado y oportuno, estimularles ante la angustia, un fracaso o una derrota; incentivarles esperanzas y afán de autorrealización.

5.1.4.3.5. Función recreativa

La función recreativa se puede efectuar a través de juegos, campamentos, realizar paseos, la práctica de deportes, organizaciones de fiestas sean estas por motivos de cumpleaños, matrimonios entre otros, con el fin de salir de lo rutinario.

5.1.5. Calidad de vida del Adulto Mayor

5.1.5.1. Definición

La calidad de vida se define en términos generales como el bienestar, felicidad, satisfacción de un individuo, que le otorga a este cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida. Su realización es muy subjetiva ya que se ve directamente influida por la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla el individuo.

Según la OMS, la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en la que vive y en relación con sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. (Solís y Calero, 2010).



Son múltiples los factores que se involucran en la calidad de vida del individuo, su estado de salud, físico, psicológico, nivel de independencia y las relaciones sociales que en el pasado y presente posea, conforme el contexto en el cual se despliega.

5.1.5.2. Características de la calidad de vida

A continuación se describen ocho áreas importantes para determinar la calidad de vida en el anciano, así como también en cualquier otra persona Adulta Mayor (Anónimo, S/F).

La vida intelectual: lo intelectual es lo que diferencia al hombre de los demás seres. Los seres humanos tenemos la capacidad de pensar, de formular conceptos y juicios y comunicarlos a través del lenguaje. Tenemos esta capacidad y cotidianamente la utilizamos.

La vida emocional: la emoción puede ser entendida como un estado de ánimo caracterizado por una conmoción orgánica consiguiente a impresiones de los sentidos, ideas o recuerdos

La vida física: es el estado de bienestar físico, psíquico y social, es un don que los seres humanos pueden aquilatar y conservar o que pueden perder irremediablemente. Para la conservación de un cuerpo saludable se identifican cuatro factores como vitales:

- ✓ Alimentación
- ✓ Ejercicio
- ✓ Descanso
- ✓ Evitación del estrés

Vida familiar: tradicionalmente se ha considerado a la familia completa como un grupo constituido por el padre, la madre y los hijos; estos juegan diferentes roles dentro del grupo. Son partes esenciales para la calidad de vida familiar: la pareja, los hijos, los hermanos y los padres.



Vida social: es el resultado de las interacciones que los seres humanos tenemos y los padres.

Vida laboral: el trabajo en la vejez puede quedar gravemente delimitado.

Vida espiritual: es una búsqueda incesante para los ancianos de buscarse a sí mismos; búsqueda de sentido de vida, de razón de ser.

Estas son ocho partes fundamentales de la vida para tener una real calidad de vida en la vejez.

5.1.6. Abandono

5.1.6.1. Definición

Ausencia o ruptura de un lazo afectivo de relaciones entre las personas, que a menudo acarrea olvido de las obligaciones materiales o morales concomitantes y provoca sentimientos de frustración (Ander-Egg, 2009).

5.1.6.1.1. Abandono social

El abandono que sufre la tercera edad es una dinámica que se vive a diario, son innumerables las historias que existen sobre el abandono, desplazamiento o el destierro del núcleo familiar. Historias que describen la realidad de miles de adultos mayores (Ander-Egg, 2009).

La tercera edad se ve afectada en un principio con un abandono social familiar, es decir, se rompe la comunicación dentro del grupo familiar, los sentimientos pasan al olvido en combinación con el aislamiento desplazando al sujeto a un margen del olvido que es una persona y no un objeto que sirve para decorar el hogar.

Los lazos afectivos se rompen ocasionando un quiebre dentro de una familia al igual que las personas afectadas. La comunicación se interrumpe cortando toda relación e interacción entre los componentes familiares y el sujeto de la tercera edad (Ortiz, López y Montoya, 2016).



5.1.7. Factor

5.1.7.1. Definición

Son aquellas circunstancias que influyen para producir una situación o resultados determinados, que provocan cambios en los diferentes ámbitos de las personas.

5.1.7.2. Factores familiares que intervienen en el abandono durante la vejez

Las razones del abandono del Adulto Mayor son múltiples, al experimentar numerosos cambios estas/os se vuelven dependientes del estilo de vida, el sistema social y la familia, por lo tanto se les tiene que brindar recursos humanos y económicos para su debida atención y cuidado.

Una de las principales causas para que suceda el abandono, es que la persona Adulta Mayor ya no posea una vida laboral útil y comienza a generar gastos en la familia situación que causa tensión y transforma el trato de sus hijos e hijas, amistades y parientes cercanos.

Otro caso frecuente ocurre cuando la familia se apodera de los bienes materiales de la o el Adulto Mayor, aprovechando su fragilidad, falta de memoria o dependencia.

Las enfermedades crónicas degenerativas influyen en los factores de abandono, ya que esta ocasiona disfunciones familiares, estrés del cuidador o sea sus familiares. También cuando el Adulto Mayor ingiere algunas sustancias tóxicas como el alcohol, abuso de drogas, tabaco entre otras, y las historias previas de violencia a la familia.

5.1.7.3. Efectos psicológicos que influyen en los Adultos Mayores a causa del abandono familiar

El envejecimiento de la población y la baja tasa de natalidad propician que muchos Adultos Mayores se encuentren solos y sin apoyo familiar. Sin embargo,



con el avance de la edad, algunas de las capacidades físicas se deterioran y los problemas de salud aumentan (Anónimo, S/F).

La depresión y la tristeza: es un síndrome mental común en el que ocurre una disminución de la actividad vital del tono afectivo y de la autoestima, tristeza, cansancio facial, inhibición, insomnio que interfieren en las actividades cotidianas de las personas.

Estas se caracterizan por:

- ✓ Humor depresivo con estado de ánimo decaído.
- ✓ Disminución del interés por las actividades cotidianas.
- ✓ Cansancio fácil, fatiga y pérdida de energía.
- ✓ Insomnio o hipersomnia
- ✓ Agitación y enlentecimiento psicomotor
- ✓ Disminución de la concentración y capacidad de pensar
- ✓ Pérdida de confianza en sí mismo y sentimiento de inferioridad.
- ✓ Sentimiento de impotencia e inutilidad.

Las manifestaciones de la depresión en el anciano son fluctuantes y los síntomas somáticos tales como la fatiga, e insomnio y la anorexia predominan pero con poca especificidad ya que muchos Adultos Mayores, sin depresión, los pueden presentar. Depresión del adulto mayor.

Este síndrome se clasifica en:

- ✚ **Depresión orgánica o somática:** puede ser desencadenada por un trastorno orgánico que modifique el funcionamiento neurofisiológico del sistema nervioso como la enfermedad de Parkinson o Hipotiroidismo.
- ✚ **Depresión endógena:** tiene una base fundamental de las vías noradrenérgicas¹ y serotoninérgicas² del sistema nervioso central y por lo general no depende de ningún factor desencadenante concreto.

¹ **Noradrenérgicas:** son las neuronas encargadas de enviar señales a ambos lados del cerebro.



- ✚ **Depresión reactiva:** corresponde a una reacción por un factor ambiental desencadenante, como puede ser Stress, o la pérdida de un ser o algo querido.

Los Adultos Mayores sufren alteraciones psicoafectivas cuando se violan sus derechos, en la etapa de la adultez, la fase de la vida es realmente importante para el desarrollo personal, dado que cada nueva adquisición significa una nueva organización del mundo propio interno.

Las y los Adultos Mayores sufre igual que los/as niños/os cambios continuos y previsibles unidos a periodos de crisis, de gran inestabilidad y equilibrio interior, por tal motivo deben de ser tratados con tolerancia y entendimiento.

Algunas alteraciones psicoafectivas estas generadas por la capacidad de mirar la vida hacia atrás enjuiciándola y valorándola de distinta forma, esto conduce a redefinir el estilo de vida, a la vez no es tolerada/o y comprendida/o tanto por ella/el misma/o como por los demás componentes de la familia (Jarquín e Irías, 2015).

- ✚ **Sentimiento de soledad:** carencia afectiva percibida en cuanto a la relación con los hijos y la escasez de las relaciones con parientes y amigos que se van dejando por el camino como consecuencia de la distancia o la muerte.
- ✚ **Necesidad de ser escuchado:** debido al abandono de la familia, sienten la necesidad de platicar sus experiencias vividas y transmitir sus conocimientos a los más jóvenes.
- ✚ **Perdidas de roles sociales:** Efecto que muchas veces devienen negativo al exigirle desprendimiento de funciones que han significado mucho que se acompañado de un reconocimiento social. Ya hayan sido este en el desempeño de su actividad laboral o en el rol protagónico familiar.

² Serotoninérgicas: es un conjunto de síntomas causado por un exceso de sustancias presentes en las neuronas, que transmiten los impulsos nerviosos.



- ✚ **Sentimiento de aislamiento social:** es un problema grave y habitual en la vejez. En general, muchos ancianos sienten falta de compañía, afecto y apoyo, que se agrava por la carencia de relaciones sociales de calidad.

La falta de interacciones sociales aumenta el retroceso mental e imaginario durante la vejez, a pesar de haber mantenido unas vidas sociales normales durante las etapas vitales anteriores.

- ✚ **Temor a la enfermedad o enfermarse:** los ancianos temen al dolor, al sufrimiento y sienten que están próxima a su muerte.
- ✚ **Manifestación de intranquilidad o desasosiego:** A partir de la jubilación los ingresos económicos pueden ser insuficiente, el anciano no quiere ser un estorbo para sus seres queridos, cambios de estatus laboral y la merma de la salud física y de las habilidades.
- ✚ **Manifestaciones de tristeza, de llanto:** es cuando el Adulto Mayor se retira del trabajo, deja de hacer las actividades que le gustaban, depende mucho de los que les rodea, si las relaciones con otros son tirantes, influyendo en el aislamiento y la soledad.
- ✚ **Temor a la muerte:** a algunos les angustia saber que eventualmente van a desaparecer del escenario y que este seguirá su marcha sin su presencia. Saber que después de la muerte seguirá lentamente muriendo en el recuerdo de la gente, en la memoria de los familiares y de la sociedad.
- ✚ **Sentimiento de pesar por la pérdida de autoridad:** se explican por las disminuciones de contactos familiares e interpersonales.
- ✚ **Alzheimer:** esta enfermedad es la principal causa de demencia entre las personas de 60 años o más. Las probabilidades de contraerlas aumentan con la edad, de modo que mientras más altas sean la proporción de Adultos Mayores, más presencia habrá de la enfermedad. Es más frecuente en la mujer que el hombre.



5.1.8. Vulnerabilidad

5.1.8.1. Definición

Incapacidad de una comunidad para “absorber”, mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente (factores físicos, socioeconómicos y sociopolíticos), o sea, su “inflexibilidad” o incapacidad para adaptarse a ese cambio, que para la comunidad constituye, por las razones expuestas, un riesgo (Ander-Egg, 2009).

5.1.8.2. Vulnerabilidad en los Adultos Mayores

Las y los Adultos Mayores por sus condiciones biológicas y sociales se consideran vulnerables, al vivir en situaciones de riesgo determinadas por sus recursos personales, económicos del entorno familiar, comunitario y de acceso a los servicios de salud.

Los factores de riesgos que hacen más vulnerables a las/los Adultos Mayores son:

- ✓ Vivir en regiones deprimidas económica, social y geográficamente apartadas.
- ✓ No contar con el acompañamiento de una persona para su cuidado.
- ✓ Ser hipertensos, variable que se deben tener en cuenta en la prestación de los servicios de salud y en la asignación de recursos para la protección de un grupo poblacional que necesita que se rompa la cadena de la inequidad y la desigualdad social.
- ✓ Carencias de políticas del Estado.

Otra aspecto de vulnerabilidad del adulto mayor, es la desigualdad entre regiones del país, entre en los departamentos y municipios, afectando resolver los problemas asociados a la vulnerabilidad de los adultos mayores por la falta de conocimiento sobre la situación de este población cuando tiene alteraciones de salud y viven en entornos de pobreza que se convierten en factores de riesgos para futuras complicaciones.



VI. MARCO JURÍDICO

Con el paso de los años los problemas que presentan las y los Adultos Mayores ha ido ascendiendo, por el hecho que la población mundial crece día a día, un gran porcentaje de este rendimiento será atribuido por la tercera edad, por lo tanto se deben de crear leyes y políticas públicas a nivel internacional y nacional, dirigidas al desarrollo de sus capacidades y defensa de sus derechos como personas que aún puede contribuir en el progreso económico, social, cultural de la sociedad en general. Los adultos mayores a través de manifestaciones o protestas han expresado los problemas y descontento ante el estado y la sociedad, debido a que son poca las atenciones recibidas.

6.1. Nivel Internacional

A nivel internacional existen diversos instrumentos en los que se establecen los derechos y deberes que poseen las personas Adultas Mayores, entre ellos se encuentran;

El 10 de diciembre de 1948, la **Asamblea de General de las Naciones Unidas** aprobó y proclamo la **Declaración Universal de Derechos Humanos**, en la que quedaron instituidas, como derechos fundamentales del hombre, su dignidad y valor como ser humano, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, cumpliendo con el ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse para que, tanto los individuos como las instituciones, se inspiren constantemente en ella y la promueven mediante la enseñanza y la educación, buscando así el respeto a estos derechos y sus libertades, con el fin de asegurar su reconocimiento y su aplicación universal y afectiva, tanto entre los pueblos de los estados miembros, como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Entre los principales artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que se relacionan o favorecen a los adultos mayores por su carácter universal se encuentran los Artículos (2, 3, 7,8, 25 (inciso 1), de que todos los Adultos Mayores tienen derecho, libertad a la vida. la salud y el bienestar, y en



especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios de su persona.

Los Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de la tercera edad adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en aras del creciente envejecimiento poblacional reconoce que los adultos mayores realizan colaboraciones en sus respectivas sociedades, y estos al alcanzar la etapa de la vejez en condiciones de salud física y óptima tienen derecho de seguir si lo desean participando y aportando en sus sociedades a través de distintos programas que el Estado debe promover así como los principios que contempla que son la independencia como primer principio en sus incisos (1,5) y el principio de su inciso (7, 10, 11, 12, 13).

La legislación en favor de las personas mayores en América Latina y el Caribe 34 La Constitución (1995.)

En el artículo 77, estipula que:

"Los ancianos tienen derecho a medidas de protección por parte de la familia, la sociedad y el Estado".

En el capítulo de los derechos fundamentales de la Carta Magna se consigna que toda persona tiene deberes para con la familia, la comunidad, la patria y la humanidad (artículo 24), pero no se considera la edad como posible factor discriminatorio (artículo 27).

6.2. Nivel Nacional

En Nicaragua en sus legislaciones establece y regula que se garanticen los derechos de las/los adultos mayores para contribuir y asegurar la atención integral que de conformidad con esta debe brindarse a las personas adultas mayores como tal lo muestra la:



6.2.1. La Ley de Seguridad Social (Nº 974, del 11 de febrero de 1982)

Surge en consideración de que antiguamente las prestaciones económicas, eran por Invalidez, Vejez, Viudez, Orfandad y Riesgos Profesionales, se otorgaban, en su mayoría, pensiones exigias y ofensivas a la dignidad humana, con lo cual no era posible subsistir, teniendo que recurrir el pensionado a la mendicidad o a vivir en forma miserable”.

Art. 2 establece que:

“El Seguro Social cubrirá por Zonas Geográficas, etapas sucesivas y en forma gradual y progresiva las contingencias sociales de Invalidez, Vejez, Muerte, Prestaciones Económicas por Riesgos Profesionales, Subsidios Familiares y podrá proporcionar Servicios Sociales necesarios para el pleno bienestar de los asegurados”.

6.2.2. La Ley de Pensiones de Gracia y Reconocimiento por Servicios a la Patria Nº 281, de noviembre de 1982

Concede dos tipos de pensiones a las personas no protegidas por el servicio social obligatorio: Pensiones de gracia a las personas inválidas o mayores de 60 años de edad que se encuentren en estado de necesidad o desamparo, de conformidad a las posibilidades económicas del país.

A los nicaragüenses mayores de 60 años que se hayan destacado por su lucha ineludible dentro y fuera del país, por la Liberación Nacional de Nicaragua. Si bien no se encontró legislación aplicable al tema de la violencia.

El artículo 3 de la Ley 150 sobre Reformas al Código Penal, del 11 de junio de 1992, define el delito de violación y señala algunas circunstancias agravantes para el infractor, una de las cuales es que la víctima sea una persona mayor de 60 años.



6.2.3. Ley de Salud en su artículo 5 (Nº 423, aprobada el 14 de marzo del 2002)

La gratuidad de la salud para los sectores vulnerables de la población está garantizada por la priorizando el cumplimiento de programas como el de las personas mayores.

Art. 8 explica quiénes:

Son considerados vulnerables, y se asimila con este término a la población de Adultos Mayores. Entonces, si bien la legislación de Nicaragua contiene ciertas alusiones a las personas mayores, no existen en este país instrumentos jurídicos que resguarden derechos fundamentales, como el libre acceso al trabajo remunerado y el derecho a disfrutar de entornos favorables.

También por otro lado están las disposiciones legales desde este ámbito que amparan mediante el decreto, reglamento de la ley del adulto mayor título I y disposiciones preliminares, capítulo I, objeto y ámbito de aplicación.

6.2.4. Ley 720, “Ley del Adulto Mayor”

La Asamblea Nacional publicó en el Diario Oficial La Gaceta la que en teoría establece el marco jurídico de protección y garantías para las y los Adultos Mayores en general.

En Nicaragua de acuerdo al reglamento de la Ley 720, se considera persona adulta mayor a todo hombre o mujer nicaragüense nacional o nacionalizada (o) mayor de sesenta años de edad.

Esta Ley refleja los derechos y obligaciones del Estado hacia las y los Adultos Mayores; es una Ley de protección, respeto y derechos.

Artículo No. 1: Recibir un trato justo, humano, respetuoso y digno por parte del Estado, el Sector Privado y la Sociedad, respetando su integridad física, psíquica y moral.



Artículo No. 6, inciso 7, donde se cita: “El acceso de un hogar alternativo a personas Adultas Mayores expuestas a riesgo”.

Artículo No. 6, inciso 3, el cual declara: “El acceso a la educación en cualquiera de sus niveles”. Artículo No. 7, inciso 2, donde se plantea: “Gratuidad en el transporte urbano colectivo”.

A pesar que existe una Ley que reconoce los derechos y garantías de las y los Adultos mayores no existe una Política Publica dirigida a este grupo etario. También hace falta la creación de estrategias que faciliten la difusión de la Ley 720.

La Ley 720 establece la creación del Fondo Nacional del Adulto Mayor, que será administrado por el Ministerio de la Familia (Mifamilia) para la ejecución de proyectos específicos.

6.2.5. Programas dirigidos a las y los Adultos Mayores en situaciones de violación a sus derechos

El Ministerio de la Familia como institución garante de la protección y la restitución de los derechos de las y los Adultos Mayores debe aplicar las medidas administrativas necesarias, cuando sus derechos se les están siendo violentados (maltrato físico, o psicológico, negligencia, explotación laboral y cuando se encuentre en total desamparo). En el caso de abandono el Ministerio de la Familia debe integrar a las y los Adultos Mayores a un Centro de Protección Especial.

El servicio que brinda el Ministerio de la Familia, va dirigido a las personas Adultas Mayores de 60 años a más, en situación de riesgo social, que sufren maltrato físico, psicológico, abandono y desamparo; así mismo las personas Adultas Mayores con discapacidad, viviendo en riesgo social y personas Adultas Mayores con VIH y viviendo en riesgo social.



¿Quiénes brindan el servicio de atención a Personas Adultas Mayores?

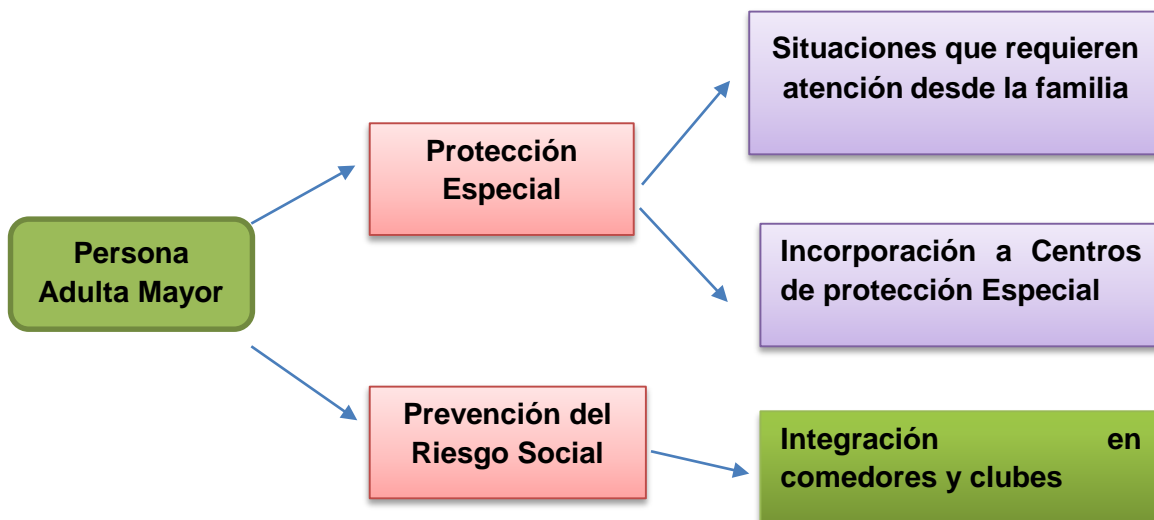
6.2.5.1. Para la atención en Prevención:

Este servicio es brindado por personal técnico especializado de la Dirección del Programa Amor y de los técnicos (as) del Programa Amor de las Delegaciones.

6.2.5.2. Para la atención en Protección:

Este servicio es brindado por personal técnico especializado de la Dirección del General de Restitución de Derechos y los técnicos (as) de Restitución en las Delegaciones del Ministerio de la Familia.

6.2.6. ¿Cómo se brinda el servicio de atención a las Personas Adultas Mayores?



Para la protección especial son todas las acciones administrativas y aplicación de medidas realizadas por técnicas de la Dirección General de Restitución de Derechos del Ministerio de la Familia del nivel central y de las delegaciones, dirigidas a las Personas Adultas Mayores, para asegurar la restitución del ejercicio de los derechos que le están siendo violentados o están en riesgo de serlo.



6.2.7. Incorporación a Centros de Protección Especial (Hogar de Protección Personas Adultas Mayores)

El Ministerio de la Familia Adolescencia y Niñez en el Marco de la Restitución de Derechos de los Protagonistas, evita la institucionalización de las Personas Adultas Mayores en centros; desde esta perspectiva, la única causal de Protección en Centros es por Abandono.

6.2.7.1. Pasos a seguir en Situaciones de Protección

- ✓ Se recepciona la denuncia a través de la Línea 133 y otras, luego se registra la denuncia en un formato.
- ✓ Se comprueba de manera inmediata realizando visita en in situ: se entrevista a los miembros de la familia y de la comunidad que están directamente relacionadas a la situación. Se clasifica la situación y se apertura el expediente, si se comprueba la violación de derechos e ingrese la información al registro único de protagonistas.
- ✓ Se aplica medida de protección si lo requiere (integración a Recurso Familiar y/o incorporación a Centro de Protección Especial).
- ✓ Elaborar el Estudio Psicosocial.
- ✓ Seguimiento a la permanencia de la Persona Adulta Mayor lo realizará la delegación en donde se ubica el centro de Protección.

6.2.8. Ley N° 870 del Código de Familia

Que de acuerdo a este se entiende como persona Adulta Mayor a los hombres y mujeres a partir de los sesenta años de edad.

En él se muestran los principios de protección integral, derechos y deberes de las y los Adultos Mayores, de igual manera se establecen las responsabilidades que el Estado debe de cumplir especial a la persona adulta mayor a través de políticas públicas, estrategias y programas en los servicios de seguridad social, salud, educación, vivienda, empleo y servicios sociales personales.



Estas leyes se han creado con el propósito de velar por el cumplimiento de los derechos de las y los adultos mayores, para mejorar su calidad de vida en los diversos entornos en los cuales ellas/os se desarrollan, para mostrar la importancia que poseen para la familia, la comunidad y la sociedad en general, a pesar de que no tienen una vida laboral útil para el desarrollo de su núcleo familiar y del país, con sus conocimientos y experiencias aportaran al mejoramiento y traspaso de la culturas, costumbres, respeto, conductas, amor, etc. a las nuevas generaciones.

En él se muestran los derechos y deberes que posee toda persona de la tercera edad los cuales deben de ser ejercidos y gozados a plenitud y que para su efecto tienen que ser garantizado y cumplido tanto por sus familiares y el estado.

6.3. Local

El hogar San Antonio se encuentra ubicado en el barrio San Juan de Masaya con dirección que cita, de claro central, 5 cuadras al Oeste en el departamento de Masaya, se localiza en la zona central de la región del pacifico de Nicaragua; limita al Norte con el departamento de Managua, al este con Granada y al Sur con el departamento de Carazo y Granada y al Oeste con los departamentos de Managua y Carazo, está ubicada entre las coordenadas 11°58´ latitud norte y 86°05´ longitud Oeste.

El “Hogar San Antonio”, alberga a 33 Adultas y Adultos Mayores; predominando el sexo femenino. El Hogar está dividido en dos segmento uno público y el otro privado, la mayor parte de las y los Adultos Mayores se concentra en la sección pública siendo exactamente 33 personas y en el privado 6 personas

La capacidad que ostenta el Hogar para alojar a las/os Adultos Mayores es de 50 personas pero debido a la falta de recursos económicos y humanos esto se limita siendo un total de 20 personas quienes atienden a este grupo etareo, pues las ayudas que recibe no son lo suficiente para sustentar el mantenimiento de las/os Adultos Mayores y la del Hogar en su totalidad.



El personal con el que cuenta el Hogar San Antonio en su mayoría no tiene una especialidad para el cuidado y atención de Adultos Mayores, es decir que el nivel académico llega hasta el bachillerato; debido a que en este no se establece como requisito de trabajo tener una profesión o especialidad relacionada al cuidado de Adultos Mayores. Las hermanas Josefina y el personal que atienden en el hogar San Antonio trata de brindarle la misma atención a todas y todos ya que ellos necesitan comprensión, tolerancia, cariño y amor siendo esto fundamental en la vida de todo Adulto Mayor.

6.3.1. Visión

Garantizar al Adulto Mayor el cuidado de la vida física y espiritual, el bienestar y la satisfacción de sus necesidades humanas, sociales y espirituales bajo la protección de Jesús, María y José.

6.3.2. Misión

Las Hermanas Josefinas queremos reflejar el rostro misericordioso de Dios antes lo más pobres y abandonados de la tercera edad; a ser participe en la obra de nuestros colaboradores y laicos comprometidos en compartir de la sagrada familia, Jesús, María y José.

6.3.3. Objetivos sobre los cuales se rige el Hogar San Antonio.

Atender las necesidades sociales, sanitarias y de cuidados, atención integral y vivienda permanente, a numerosos ancianos que presentan problemática social y económica, que carecen de atención, especialmente a aquellos que presentan alta dependencia por pérdida de autonomía de forma permanente hasta el final de la vida del anciano.

Atención a las necesidades de cuidados básicos, promoción de la autonomía, desarrollo personal y espiritual, de los Adultos Mayores. A través de un grupo de personas contratadas para labor de atención geriátrica y Hermanas de la Comunidad Josefina de diversas profesiones.



VII. METODOLOGÍA

En este capítulo se describe el paradigma, el enfoque de investigación, la población, la muestra, así mismo como las técnicas e instrumentos propios del enfoque de investigación cualitativa, los cuales fueron de mucha utilidad para la recolección de la información en el campo.

7.1. Paradigma.

En el contexto en el que las investigadoras efectuaron el estudio se pretendió conocer la realidad en la que se encuentran las y los Adultos Mayores sin alterar su marco de referencia, tratando de interactuar con las y los sujetos de la investigación a como lo señala el paradigma naturalista en la que se fundamenta el estudio. Esto quiere decir que la investigación se realizó en un contexto natural y no artificial, como muestra de ello las entrevistas que se le efectuaron a las y los Adultos Mayores se hizo en los lugares que comúnmente permanecen; siendo estas sus camas y sillas.

“Como todo estudio se debe establecer un paradigma del cual se encuentra sustentada la investigación, entiéndase como paradigma las realizaciones científicas universalmente reconocidas, que durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (Ander-Egg, 2009).

En esta investigación se procuró estudiar los diferentes Factores Socio-Familiares que incidieron en el abandono de las y los Adultos Mayores, la forma de vida que han adquirido en su nueva etapa de convivencia en un espacio en el cual es desconocido para ellas/os, saliendo así de su zona de confort debido a que no son sus familiares los encargados de cuidarlas/os es decir entran en un nuevo contexto en el cual deben aprender a adaptarse y desarrollarse. De igual manera se pretendió estudiar lo que gira alrededor del fenómeno.



7.2. Metodología de la investigación.

La investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.

“El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigara) a cerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad”. (Hernández, Fernández y Baptista, P. 364, 2010)

Para las investigadoras todas las personas son dignas de estudio, adaptándose así a todo tipo de pensamiento, apartando sus propias creencias y perspectivas estando flexible al cambio.

7.3. Tipo de investigación.

Según Hernández, Fernández y Baptista, P.4, (2010), la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno. Toda metodología de la investigación conlleva a seguir diferentes pasos y procedimientos para la adquisición y consumación de la información empírica para su posterior análisis.

7.3.1. De acuerdo con el nivel de profundidad.

La investigación se efectuó desde un estudio descriptivo que según Hernández, Fernández y Baptista (2010), buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

Descriptiva: consiste en indicar todas las características del fenómeno que se estudia, por cuanto implica por parte del investigador la capacidad y disposición de evaluar y exponer en forma detallada, las características del objeto de estudio.



En la presente investigación se describieron los Factores Socio-Familiares que conllevaron al abandono de las y los Adultos Mayores que se encuentran ingresados en el Hogar San Antonio, en el área pública.

De igual forma se pretendió describir la forma de vida las/os Adultos Mayores ingresados en el Hogar asimismo conocer sus derechos e instituciones asociadas al Hogar y valorar las opiniones de las y los Adultos Mayores en cuanto a su situación de vida durante su residencia en el Hogar San Antonio.

7.3.2. De acuerdo con el tiempo que se efectuó la investigación.

De corte transversal: recolectan dato en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

La investigación no aspiró a dar seguimiento a largo plazo incluyendo inicio y fin del problema, debido a que era una problemática en pleno desarrollo, por lo tanto con el estudio se trató de identificar como eje central los Factores Socio-Familiares que incidieron en el abandono de las y los Adultos Mayores entre otros aspectos relacionados a sus derechos y situaciones de vida de la población de estudio del Hogar San Antonio, en una corta etapa, especificado en el tiempo que se le proporcionó al proceso de la Monografía que inició de septiembre a diciembre de 2016.

7.4. Población y muestra.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) la muestra en el proceso cualitativo, es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sean representativos del universo o población de estudio.



7.4.1. Universo

El universo es la totalidad de las/os Adultos Mayores que se encuentran en la parte pública que habitan en el Hogar San Antonio de Masaya, lo que constituye 33 residentes.

7.4.2. Muestra

La selección de la muestra se realizó por conveniencia, lo que corresponde a 2 Adultas y 1 Adulto Mayor, quienes forman la muestra del estudio, estableciéndose así una muestra por conveniencia.

Para cumplir con los hilos conductores de la investigación se tomó en cuenta también, como informantes clave del estudio, las siguientes personas:

- ✓ Directora del Hogar San Antonio de Masaya
- ✓ Enfermera del Hogar San Antonio de Masaya
- ✓ Asistente de las y los Adultos Mayores

La selección de la muestra se efectuó por conveniencia debido, a que el Hogar San Antonio dispone de dos modalidades, siendo la primera pública y la segunda privada, teniendo la mayor concentración de Adultos Mayores en la primera área; quienes se hallan en un completo abandono de sus familiares.

La directora es quien se encarga de tomar ciertas disposiciones como la otorgación del permiso para efectuar estudios de investigación con el propósito de dar a conocer el problema social que viven las personas de la tercera edad; motivo que ayudó a tener un mayor acceso y disponibilidad de las personas quienes serían la muestra.

El estudio es no probabilístico, ya que la muestra se eligió por criterios de selección según la conveniencia de las investigadoras.



7.5. Selección de los informantes claves.

Para la muestra se empleó la técnica de construcción de perfil mediante criterios de inclusión, por lo tanto se establecieron los siguientes criterios para el perfil de elección:

- ✓ Adultas Mayores que habitan en el Hogar San Antonio de Masaya.
- ✓ Adultos Mayores pertenecientes al segmento público.
- ✓ Adultos Mayores con lucidez mental.
- ✓ Adultos Mayores de 60 años.

7.5.1. Informantes secundarios

Al crear este perfil, se conversó con la directora del Hogar San Antonio la cual contabiliza a 33 Adultos Mayores residentes en la sección pública, de igual forma ayudo a identificar a las y los Adultos Mayores con potencial a brindar información requerida por las investigadoras.

De igual modo proporcionó la lista de las personas de la tercera edad en donde se puede observar el nombre, edad, N° de Cédula y la fecha en la que fueron ingresados. Con la información se alcanzó a establecer que solo 3 Adultos Mayores cumplen con los requisitos creados por las investigadoras.

7.5.2. Descripción de los informantes claves.

Tabla 2 de Criterios de Inclusión.

Informantes	Ámbitos Interno/Externo	Muestra Números de entrevistas.	Instrumentos	Características de las y los entrevistados.
Directora.	Interno	1	Entrevista abiertas. Observación directa.	Directora del Hogar San Antonio, con experiencia de trabajar con adultos mayores.



Personal.	Interno	1	Entrevista abiertas. Observación directa.	Dos enfermeras que atiende a las/os adultos mayores las 24 horas del día, un trabajador que no cuenta con ninguna especialidad en atención hacia adultos mayores, pero con el paso de los años adquirió experiencia en dicho campo de trabajo.
Adultos mayores.	Interno	1	Entrevista abierta. Observación directa.	Son adultos mayores que fueron abandonados en su totalidad por sus familiares, los cuales fueron ubicados en el Hogar San Antonio.

7.6. Técnicas de recopilación de la información.

Para la obtención de la información se aplicaron las técnicas de la metodología cualitativa, propias de este enfoque, las cuales fueron:

La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta. Esta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados) (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).



En concreto se utilizó las entrevistas abiertas las cuales se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla (él o ella es quien maneja el ritmo, la estructura y el contenido).

La entrevista en profundidad, se efectuó a la Directora del Hogar San Antonio, adultos mayores y personas que laboran en el Hogar. Anteriormente se formularon una serie de preguntas, siendo el propósito que a través de ella se obtuviera la suficiente información para el desarrollo de la investigación.

Otras de las técnicas que se utilizaron en la investigación para el enriquecimiento y fortalecimiento de la información fueron:

La observación directa: consiste en utilizar los propios sentidos del investigador para observar los hechos y realidades sociales, presentes y a la gente en el contexto real en donde desarrolla normalmente sus actividades (Ander-Egg, 2009).

Esta técnica fue de mucha importancia para las investigadoras, debido a que contribuyo a observar la realidad que viven el día a día las y los adultos mayores residentes del Hogar San Antonio. Esto se realizó en el contexto natural en el que se desarrolla la población de estudio sin alterar su espacio, con el fin de conocer su desenvolvimiento en un día cotidiano para ellas/os. La observación se efectuó para obtener datos correctos para la investigación y para sensibilizarnos a cerca de la temática de estudio.

La hoja de cotejo o inventario: Este instrumento se utilizó con la finalidad de puntear la existencia o ausencia de objetos e infraestructuras que deberían garantizar las condiciones básicas para el desarrollo integral de las y los Adultos Mayores.

Esta técnica nos sirvió para verificar si el espacio en donde se encuentran las/os Adultos Mayores es el adecuado para ellas/os, así mismo para conocer las infraestructura y áreas y verificar los objetos existentes en el Hogar san Antonio.



7.6.1. Herramientas para la recopilación de la Información

Diario de Campo, herramienta importante para el trabajo de campo, ya que esta permite realizar un recorrido mental del día de trabajo, de manera descriptiva que fue utilizada en discusión e interpretación de los resultados del trabajo de campo.

Fotografía, ya que esta ayudo a las investigadoras a retratar el escenario y permitió la descripción del fenómeno de estudio.

La computadora, fue otra de las herramientas esenciales para las investigadoras porque se arrojó toda la información recopilada en el campo y posteriormente se estructuro el informe de investigación.

La grabadora, herramienta que se utilizó para obtener la información que proporcionaron las y los sujetos investigados.

7.7. Entrada al escenario.

La entrada del escenario se dio de la siguiente forma:

En el segundo semestre del año 2016, se dio inicio a la asignatura de Monografía, que consistió en elaborar una investigación para optar al título de Licenciadas en Trabajo Social.

Al puntualizarse el tema y lugar donde se llevaría a cabo la investigación, se emprendió la tarea de indagar vía internet información general referente al Hogar San Antonio; dirección, nombre de la directora, número de personas adultas mayores alojadas y los factores que inciden en el abandono.

Como todo proceso de investigación se realizó la primera visita al lugar de estudio, lo que se llama “*Vagabundeo*”, con el fin de familiarizarse con el contexto y los sujetos quienes formaron parte fundamental de dicha investigación.

Así mismo, el primer acercamiento contribuyó al conocimiento del cómo estaba conformado el lugar (primer recorrido por todo el entorno), generándose pequeñas conversaciones con el grupo de estudio, efectuándose así el primer acercamiento



con la directora y los informantes claves, lo cual dio salida a la redacción del planteamiento del problema.

En la primera visita se le facilitó las cartas a la directora del Hogar San Antonio, solicitando la aprobación para la realización de la investigación, de igual manera se expresó los motivos de las visitas que se efectuarían en el espacio que habitan las/os adultos mayores durante el desarrollo de dicho estudio.

En el primer acercamiento al escenario se conoció de manera informal las diferentes partes que conforman el Hogar, haciendo uso de la fotografía e igualmente se conversó con las/os adultos mayores que espontáneamente quisieron brindar información a las investigadoras.

A inicios del mes de Octubre nos dirigimos al Hogar San Antonio para entrevistar a la Directora, igualmente se observó las actividades diarias que se desarrollaban en el lugar de estudio, los diversos lugares en donde cohabitan las/os adultos mayores como lo son sus habitaciones, el comedor y el cuarto donde se le realizan las tratamientos a los problemas de salud que presentan.

Se estuvo visitando el Hogar San Antonio en dos ocasiones por cada mes conforme duraría y requeriría el transcurso de la investigación, de manera que se tuviera el mayor contacto posible con las y los Adultos Mayores.

7.7.1. Salida del escenario.

Al concluir la fase de compilación de la información se agradeció a todas las personas involucradas del “Hogar San Antonio”, quienes fueron las/los informantes claves durante el proceso de obtención de los datos requeridos para la investigación.

7.8. Procesamiento y análisis de la información.

La información se procesó a través de tablas de reducción y de disposición, las cuales se emplean para disponer de la información empírica que prepara el investigador para el análisis.



En ella se organizaron paralelamente las preguntas con los objetivos y las respuestas que dio cada uno de las y los sujetos abordados. Las tablas fueron utilizadas para arrojar la información que se recopiló en el campo.

Posteriormente se ordenó de acuerdo a cada uno de los objetivos planteados al inicio de la investigación. Por lo tanto el análisis parte de esta organización de la información por propósito u objetivo de la investigación

La forma o estructura del análisis está dada por el orden y aparición de los objetivos de la investigación; es decir, cada capítulo aborda la información de cada objetivo específico.

Por otro lado, cada capítulo deriva contenido (material de los instrumentos de la investigación) a partir de los objetivos que se discuten. De tal manera que en esta investigación se presentan cuatro capítulos de análisis e interpretación en base a los cuatro objetivos específicos planteados en esta investigación.

Adicionalmente, dentro del análisis se triangula la información proveniente de cada uno de los sujeto(a) de estudio, que estuvieron involucrados en esta investigación.



VIII. Resultados

CAPÍTULO I

1.1. Forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya.

1.1.1. Descripción del Hogar San Antonio de Masaya

Anteriormente el Hogar San Antonio funcionaba como hospital así lo refirió la directora Sor. Sonia Natali; *“Antes de que fuera fundado el Hogar San Antonio, en años anteriores aquí era*

el Hospital Rafaela Herrera, después se llamó Hilario Sánchez, mientras era hospital las que atendían eran las hermanas Josefina, después paso hacer bodega del MINSA porque se creó el nuevo hospital de Masaya,



Fuente: Fotografía N°1, tomada por una de las investigadoras, 02/12/2016, Hogar San Antonio de Masaya.

trasladando a los pacientes, personal y materiales de trabajo, sin embargo las hermanas Josefinas optaron por quedarse en el viejo hospital porque ahí tenían casa. Se tenía pensado seguirlo utilizando como hospital, y las Hermanas Josefinas serían las encargadas, pero ellas no tenían dinero para el pago de nómina y todo lo que se requiere para atender como hospital, y es ahí donde se el giro a acilo de anciano, en el 2005 se funda como una necesidad, las hermanas vieron que en Masaya no había formalmente un hogar para anciano y como eso parte de nosotras brindar salud y educación, teníamos el deber de realizarlo, y al ver que en Masaya tenían una casa que era para los ancianitos pero que no estaban haciendo atendidos porque las condiciones no eran adecuadas,



trasladándolos para acá, tiene 12 años de haberse fundado, el nombre fue escogido por la directivas, ellos eran devotos del Santo San Antonio por lo tanto así quedo con el nombre.

El Hogar es un edificio de segunda clase, a como se mencionaba anteriormente funcionaba como hospital. El Hogar San Antonio es un centro de cobertura nacional, acoge a todas las/os Adultos Mayores de todo el país sin recursos y en situación de abandono. El Hogar San Antonio posee un área pública para las personas Adultas Mayores que sufren de Abandono Social, alojando actualmente a un total de 33 personas de la tercera edad entre las cuales se encuentran mujeres y varones.

Según Sor Sonia Natali “la capacidad para albergar a las y los Adultos Mayores es de 45 pero se puede más, hasta 50 pero la cantidad de personal que trabaja no es suficiente porque la nómina no nos cubriría para tener más personal, el personal que tenemos ahorita son 20 personas, los que atienden directamente a los abuelos son 8, las demás son cocinas, limpiezas y lavandería, se divide el personal del privado al público para no recargar el personal”.

El Hogar San Antonio ostenta un área de 2483 mtr², cuenta con áreas hospitalaria, recreativa y nutricional, que garantizan la adecuada atención al Adulto Mayor. Al entrar al Hogar se puede apreciar una pequeña capilla donde se realizan las misas matutinas, dispone de dos sala de recepción, rodeada de zonas verdes y jardines, dotadas de mesas y sillas para las actividades de recreación donde las y los Adultos Mayores puedan ver televisión; una de las pocas recreación que se les brinda y la otra consiste en pasear por un tiempo determinado en la parte frontal del Hogar (2:00 a 4:30 pm).



Posee un sistema de cuartos múltiples (5 habitaciones comunes dividiendo a las/los Adultos Mayores de acuerdo a su sexo y dependencia), con baños y servicios higiénicos integrados, armarios y camas



Fuente: Fotografía N°2, tomada por una de las investigadoras, 02/12/16. Habitaciones de las Adultas Mayores.

individuales. Cada Adulto Mayor dispone de enseres (toalla, ropa de cama, mosquitero, artículos de higiene personal, vestimenta). Un área de enfermería, equipada con medicamentos, oxígeno, camillas y medicamentos de emergencia. Tiene un área con las condiciones adecuada para guardar y asegurar la protección de medicamentos.

Asimismo tiene un área de lavandería para el lavado de la ropa, actualmente el estado de las lavadoras están en mal estado y deterioradas, de igual manera cuenta con una área de cocina, artículos de cocina y alimentos de los adultos mayores, también se encuentra el área del comedor; dotadas de mesas y sillas. Se puede constatar el área de bodega y despensa; lugar donde se resguardan los víveres y artículos de limpieza, higiene y enseres de los adultos mayores, una oficina para la dirección y otra oficina para la administración del centro, computadora y un escritorio en cada área.

Existe un área (1M) acta para la agricultura, que podría contribuir a la autosuficiencia alimentaria del centro, no obstante permanece inhabilitada debido a limitantes de carácter presupuestario. La infraestructura del Hogar San Antonio se encuentra en buen estado, actualmente se desarrolla un proyecto dirigido a la construcción del muro ubicada en la parte frontal del Hogar.



A simple vista se observa la vulnerabilidad de las y los Adultos Mayores que habitan el Hogar, en su mayoría las Adultas Mayores se encuentran en sillas de ruedas, teniendo más dependencia de los cuidadores para poder movilizarse de un lugar a otro.



Fuente: Fotografía N°3, tomada por una de las investigadoras, 02/12/16. Adultas y Adultos Mayores.

Las personas encargadas de la atención de las y los Adultos Mayores no cumplen con una sola función en específico, debido a que son diversas las situaciones que se presentan, las cuales deben de ser atendidas en tiempo y forma.

La directora Sor. Sonia Natali explica que las y los Adultos Mayores *“proceden de diferentes departamentos, porque tenemos una cobertura a nivel nacional. Pero existe sus excepciones un ejemplo de ello, a una abuelita de origen Salvadoreño fue abandonada en un hospital de Nicaragua, por lo tanto se le ubico aquí, al ver que era un caso extremo que no tenía familia a quien acudir, la cual fue traída por una trabajadora del Hospital donde estaba, ella se había encariñado con la señora pero ya no la podían tener en el hospital y nos pidió que le hiciéramos el favor de ingresarla al Hogar”*.

Las/os Adultos Mayores atendidos en el Hogar San Antonio provienen de diferentes departamentos del país entre ellos la Costa Atlántica, Managua, Matagalpa y Masaya, siendo estas personas indigentes, sin familias y sin recursos.



1.1.2. Actividades efectuadas en el Hogar San Antonio para una atención de calidad y vida digna a las y los Adultos Mayores son las siguientes:

- ✚ **Alimentación;** proveer de alimentación balanceada.
- ✚ **Salud y cuidado.**
 - ✓ Facilitar la atención medica periódica.
 - ✓ Cumplir tratamiento indicado por médicos.
 - ✓ Asistencia para visitas médicas a los centros de salud y/o hospitales.
 - ✓ Clínica médica.
- ✚ **Atención Psicológica y Psicosocial**
 - ✓ Atención personalizada, dándoles espacios para que se expresen.
 - ✓ Recreaciones y encuentros.
 - ✓ Visitas de estudiantes, jóvenes y niños.
 - ✓ Celebración de festividades religiosas y regionales.
 - ✓ Actividades cristianas.
- ✚ **Servicio de Mantenimiento y Lavandería**
 - ✓ Enseres (vestuario, calzado, artículos y material de higiene personal).
 - ✓ Lavado de ropa de cama, mantenimiento de limpieza del edificio.
 - ✓ Ornamentación.
 - ✓ Mantener el orden en todas dependencias.
 - ✓ Proveer de materiales necesarios para la limpieza del centro.
- ✚ **Exequias.**
 - ✓ Funerales, ataúd, misa y entierro.

1.1.3. El método empleado por el Hogar San Antonio consiste en:

1.1.3.1. Servicio de mantenimiento y lavandería:

La o el residente cuenta con habitación colectiva, asignándoles una cama personal, ropero, gavetero con higiene adecuada, incluye limpieza en la habitación, vestuario, calzado, así como, artículos y material de higiene personal de uso diario (pasta y cepillo dental, jabón de baño, papel sanitario, máquina de afeitar, desodorante y champú, etc.) y cuenta con equipo, mobiliario y accesorios.



Parte del proceso de atención, es garantizar que el personal, cumplan con normas de higiene periódicamente, para ello procedimiento es la implementación de técnicas de desinfección de las camas, pisos, equipo, mobiliarios y accesorios con el propósito de evitar enfermedades nosocomiales que dañen la salud de los residentes y de tener un ambiente limpio y agradable. Asegurando servicios y condiciones necesarias para la comodidad y satisfacciones de las necesidades de los residentes, a la vez cumplir con las normativas del Ministerio de Salud y Ministerio de la Familia.

1.1.3.2. Atención médica y de enfermería

El proceso de atención médica a las personas Adultas Mayores está garantizado por el médico de turno en centro de salud más cercano. Dada la dinámica existente en la casa Hogar el medico se presenta a la hora que se llama en caso de necesidad siempre que se encuentre en sus horas laborales, de no ser así, son llevados al hospital. También a las/os Adultos Mayores disponen de personal de enfermería los cuales realizan procedimientos enfermeros como; cura, toma de signos vitales, cumplimiento de tratamiento, cuidados de la piel, higiene bucal, etc.

1.1.3.3. Atención social y humana

Se trata de construir y/o reconstruir, los antecedentes sociales y familiares de cada uno de las y los Adultos Mayores, velan porque se respeten los derechos, evitando en todo momento que sean sujetos de abusos, maltrato o negligencia. También garantizan la presencia del personal de apoyo durante los 7 días de la semana, las 24 horas con experiencia en la atención de Adultos Mayores de 60 años a más.

1.1.3.4. Alimentación y nutrición

El Hogar trata de mantener una dieta balanceada, en los horarios establecidos con porciones adecuadas, rigiéndose por normas de nutrición, higiene y seguridad en la preparación de los alimentos.

Cabe destacar que en el Hogar no se cumple con una dieta estricta conforme la condición de salud que presenta cada una de las y los abuelitos, los recursos



económicos no permiten proveer todo lo necesario para la alimentación adecuada, pero las encargadas de la compra y cocina de los alimentos hacen lo posible por tratar de llevar una dieta mínima rica en vitaminas, así lo enfatiza la Directora Sor Sonia Hernández:

“Dieta como tal no se les puede cumplir, pero se trata por lo menos de comprar las verduras para darle su licuado para los que no pueden masticar la comida, se les hace licuaditos, y el resto su comida normal, comida Nicaragüense es decir su gallo pinto, sus frijolitos con quesito su tortillita, o sea no se cumple dieta, pero se debería por lo que el adulto mayor necesita dieta, y una dieta rica en vitaminas pero aquí no se le puede dar es difícil, pero con el personal se busca comprar un poquito más balanceado, pero sin embargo ellos se ajustan a comer a lo que tenemos aquí, pero eso es tristemente le soy sincera no se pueda cumplir dieta aquí”.

Se conoce que en la etapa Adulto Mayor se desarrollan diferentes cambios que conllevan al deterioro del cuerpo es comúnmente experimentado fisiológicamente como un progresivo decline en las funciones orgánicas psicológicas como una pérdida de las capacidades sensoriales y cognitivas, que los hace vulnerable, requiriendo de una buena alimentación rica en proteínas enfocada a su condición de salud y edad que posea, para influir en la calidad de vida que debe de tener una/un Adulto Mayor.

En el hogar se establece a las y los Adultos Mayores un horario para cada actividad personal, esta se denomina como horario de vida el cual es el siguiente:



Tabla 3 de Horario de actividades de las y los Adultos Mayores.

Hora	Actividades
6:00 am	Baño e higiene personal
7:00 am	Vaso de leche caliente con pan a los residentes más ancianos y situaciones más delicadas del centro.
8:00 am	Desayuno
9:00 am	Eucaristía (Martes, Jueves y Domingo)
10:00 – 11:00 am	Curaciones de los ancianos que lo ameritan.
10:00 am	Merienda
12:00 am	Almuerzo
2:00 – 4:30 pm	Recreación, visita y paseo por el patio frontal del hogar.
5:00 pm	Cena
6:00 pm	Recreación (televisión y juego de mesa)
6:40 pm	Preparación para el descanso
7:00 pm	Descanso
8:00 pm – 6:00 am	Cuido y vigilancia de los adultos mayores por el personal del centro.

El Hogar en si no cuenta con el dinero suficiente para las compras del alimento adecuado de las/os Adultos Mayores, lo cual influye significativamente en la dieta que actualmente conllevan, pues las ayudas que reciben no cubren por completo las necesidades que se presenta cotidianamente.



1.1.4. Enfermedades comunes en la y el Adulto Mayor del Hogar San Antonio

En Nicaragua no existe la “Profesión Enfermería Geriátrica”; rama de la Medicina interna que se preocupa de los aspectos clínicos, preventivos, terapéuticos y sociales de las enfermedades en el Adulto Mayor, siendo este de gran importancia ya que se enfoca en el cuidado y atención de este grupo de estudio para mejorar su estado físico y psicológico.

Son muchas las enfermedades que tienden a desarrollarse en la etapa de la tercera edad, a causa de que el cuerpo se encuentra en un proceso de declive en todas sus funciones fisiológicas, psicológicas, físicas entre otras, como parte natural de la vida de todo ser humano, al cual debe de someterse en un momento dado.

Las enfermedades que predominan en las y los Adultos Mayores que habitan en el Hogar San Antonio según lo indica la Directora Sor. Sonia Natali son: *“La enfermedad más común que predomina en los adultos mayores es Alzheimer más que toda demencia senil, la esquizofrenia, discapacitados, enfermedades crónicas”*.

Se caracterizan por una serie de transformaciones progresivas e irreversibles, en función de la edad. Modificaciones de los tejidos, de los huesos, las glándulas, la postura corporal o sistema esquelético, el color de los cabellos, el estado de salud.

Las enfermedades influyen de gran manera en el abandono de las y los Adultos Mayores, sus familiares las/os consideran como una carga que deben de sobrellevar por un tiempo indeterminado, solicitando recursos humanos y económicos para su debido cuidado, que muchas/os no quieren brindarles y admitir su compromiso como familia y como parte de la sociedad, tomando en consideración que estas personas en un momento de la vida sirvieron a la sociedad en general y que al llegar a la etapa adultez son discriminadas/os por ser una/un Adulto Mayor con limitaciones por su edad.



A continuación se mencionan las enfermedades que prevalecen en el Adulto Mayor del Hogar San Antonio:

El Alzheimer: esta enfermedad es la principal causa de demencia entre las personas de 60 años o más. Las probabilidades de contraerlas aumentan con la edad, de modo que mientras más altas sean la proporción de Adultos Mayores, más presencia habrá de la enfermedad.

La esquizofrenia: es cuando la persona tiene la mente dividida en dos, es decir tiene un parte que se relaciona con la realidad y otra que interactúa, en mayor o menor grado con un mundo imaginario.

Estas dos enfermedades prevalecen mucho más en las mujeres que en los hombres que habitan en el Hogar; se les dificulta diferenciar la realidad de lo imaginario, obstaculizando su pensar con claridad y por consiguiente afectando las relaciones sociales.

La depresión: es un síndrome mental común en el que ocurre una disminución de la actividad vital del tono afectivo y de la autoestima, tristeza, cansancio facial, inhibición, insomnio que interfieren en las actividades cotidianas de las personas.

La depresión que padecen algunas/os de las y los Adultos Mayores es por el hecho de encontrarse en un nuevo lugar alejados de su familia, en ellos se ve reflejada la tristeza de que fueron abandonados y lo que queda el resto de su vida quedara en el olvido.

El Hogar no cuenta con un personal que este dirigido a la atención psicológica de las y los Adultos Mayores al no contar con recursos económicos para la contratación de una/un profesional, por lo tanto se les lleva a recibir atención psicológica al centro de salud y hospital más cercano.

Demencia senil: es un trastorno de la razón que afecta a las y los Adultos Mayores, influyendo en las actividades que comúnmente realizan en el Hogar, su uso de razonamiento no es el adecuado, teniendo así momentos de crisis, en los



cuales sus estados anímicos se tornan agresivos para las personas, que se hallan en su entorno.

Enfermedades crónicas: la mayoría de las y los Adultos Mayores padecen de enfermedades crónicas tales como: problemas cardíacos, respiratorios, diabetes entre otras, las cuales son de largas duración, debido a su avanzada edad.

Discapacitadas/os: en su mayoría las y los Adultos Mayores se encuentran en sillas de ruedas, en camas dependiendo de las/os cuidadores, al no valerse por sí mismas/os, requiriendo de ayuda máxima en las situaciones cotidianas que un dado momento de la vida fueron fáciles de efectuarla; como el hecho de comer o bañarse, las cuales en su vida actual es difícil de desarrollar por su condición de salud que presentan, algunos de ellos utilizan andariveles para poder movilizarse por los asentamientos del Hogar.

Comúnmente las/os abuelitos permanecen sentados, sin ningún tipo de entretenimiento que les ayude a desarrollar sus capacidades intelectuales, situación que de alguna forma afecta aún más su salud.

A medida que las personas envejecen, sus funcionalidad decae, se producen modificaciones donde se alteran las estructuras y se reducen las funciones de las células y de todos los sistemas del organismo, la masa metabólica activa, el tamaño y función de los músculos, el sistema, la respiración, el aparato cardiovascular, los riñones, las glándulas sexuales, los receptores sensoriales, la médula ósea y los glóbulos rojos (Ordoñez y Ruiz, 2015).

Las enfermedades son una de las principales razones del Abandono del Adulto Mayor, sus familiares no se siente capacitado de sobrellevar con este tipo de situación, lo cual no es razón para abandonarlas/os, aun teniendo el conocimiento de que fueron ellas y ellos, quienes aportaron a la sociedad tanto recursos humanos como económicos, y que actualmente son desechados sin ningún tipo de arrepentimiento.



1.1.5. Recreación del Adulto Mayor en el Hogar San Antonio

Las actividades recreativas son necesarias en cualquier etapa de la vida del ser humano, ayudan a que el cuerpo se mantenga activo, a desarrollar al máximo sus potencialidades aún más en la etapa Adultez donde el cuerpo y toda su estructura comienzan a decaer por el paso de los años y como una forma natural del cuerpo.

Las recreaciones sirven para salir de la monotonía para romper con el tedio, el cansancio, estas funciones se pueden efectuar a través de juegos, realizar paseos, la práctica de deportes, organizaciones de fiestas sean estas por motivos de cumpleaños, entre otros, con el fin de salir de lo rutinario, esto ayudara a las personas a su propia realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante las prácticas de actividades físicas e intelectuales.

Las únicas actividades recreativas que emplea el Hogar para las y los Adultos Mayores es la salida que se les da por la tarde en la parte frontal del mismo Hogar para que reciban el aire fresco y que observen el entorno que se vive en el momento como observar a las personas que transitan por la calle y la otra es la televisión que la utilizan en las noches como una manera de distracción. Todas estas actividades son un tanto sedentarias debido a que las personas sus habilidades intelectuales y físicas; así lo enfatiza la Directora Sor. Sonia Hernández:

“No se tiene ningún tipo de recreación, en eso fallamos, es un proyecto que requerimos, pero necesitamos personal porque ellos necesitan terapia ocupacional se necesita bastante, la gente viene se les hace una piñata, les hacen una merienda, bailan, ellos se alegran ya eso es una recreación pero eso no es algo que lo hagan diario, entonces cual es el sueño que tenemos, que se haga algo de gimnasio para ellos, fisioterapia, pero para eso se requiere un personal que les brinde un solo servicio, anteriormente había una señora que venía y le daba fisioterapia y a ellos les gustaba después vino otro grupo y les dio poesía, ellos escribían sus poemas claros los que podían, otros vinieron y les enseñaron hacer piñatas pero son personas que vienen uno o dos días no dilatan”.



Los Adultos Mayores que habitan en el Hogar San Antonio, no todas y todos tienen la misma capacidad para desarrollarse plenamente, debido a que una pequeña parte de ellos poseen independencia y la mayoría depende de otras personas y objetos para poder movilizarse a causa del tipo de enfermedad que presentan, por lo que se es necesario un personal que cuenten con las capacidades para atender a cada una de estas personas de acuerdo a su situación de salud.

Es importante que en el Hogar se implemente diferentes tipos de recreación dirigidas a este grupo de personas de la tercera edad, dependiendo de la condición física y mental de cada una de estas personas que forman parte de esta sociedad, porque uno de sus derechos es que deben tener accesibilidad a los recursos que les permita mejorar su calidad de vida en la cual se encuentra la recreación como parte fundamental de su desarrollo.



CAPÍTULO II

2.1. Factores socio-familiares que incidieron en el abandono de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya; lo que ha sido un cambio en sus vidas.

Las razones del abandono del Adulto Mayor son múltiples, las personas al experimentar numerosos cambios se vuelven dependientes del estilo de vida, el sistema social y la familia, por lo tanto se les tiene que brindar recursos humanos y económicos para su debida atención y cuidado.

En Nicaragua son múltiples las historias que existen sobre el abandono, desplazamiento o el destierro del núcleo familiar que describe la realidad de miles de Adultos Mayores que viven en condiciones de vulnerabilidad; sufriendo violencia verbal, psicológica, y físicas por parte de personas cercanas a ellas/os, afectando significativamente sus condiciones de vida.

La directora Sor. Sonia Natali declara que *“el abandono se da ya sea por maltrato o sea por abandono o indigente, enfermedades que padecen, discapacidades, adicciones al licor, si es que la familia no los quiere tener o porque la familia no quiere hacerse a cargo, entonces el Ministerio de la Familia si ven que ya no hay nada que hacer, que el abuelo no tiene nada, se les ubica en algunos de los hogares para ancianos de Masaya, sea en el Hogar San Antonio o en el San Pedro Claver, son donde ellos llevan a los Adultos Mayores”*.

Los principales factores que incidieron en el abandono de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio son;

- ✚ **No poseer una vida laboral útil:** al no poseer una vida laboral útil la o él Adulto Mayor, comienza a generar gastos en la familia situación que genera tensión y transforma el trato de sus hijos e hijas, amistades y parientes cercanos. Estos factores son semejantes a las que manifestó la directora del Hogar San Antonio, siendo que muchos de ellos generalmente han sido abandonados por sus familiares, debido a que no son personas productivas.



- ✚ **Posesión de los bienes materiales de la o el Adulto Mayor:** los familiares de la o el Adulto Mayor optan por despojarlas/os de los bienes, aprovechándose de la fragilidad en la que se hayan, la falta de memoria o dependencia que tienen las y los Adultos Mayores por sus condiciones de salud así lo refirió:

La Adulta Mayor de iniciales L.A.M.C quien tiene 81 años: *“por robarme mis terrenitos y mi casa, me trajeron aquí”* Siendo esta una de las principales causas de abandono de la población pertenecientes a la tercera edad.

- ✚ **Maltrato de los familiares a las y los Adultos Mayores:** son muchas las razones por las cuales los familiares optan por maltratar a las y los Adultos Mayores, algunas/os de ellas/os por motivos de algún tipo de adicción; como lo es el alcoholismo, que causa tensión en la familia.
- ✚ **El estado de salud:** que presentan las/os Adultos Mayores; siendo esta una de las principales razones del abandono, dejándolos en los centros de salud o en la calle, debido, a que al no poder sobrellevar esta situación, los familiares optan por el internamiento ya que no quieren o no tienen el tiempo suficiente para estarlas/os cuidando por lo que ellas/os demandan de una atención especializada en todo momento.

Gran parte de las y los Adultos Mayores que se ubican en el Hogar San Antonio tienen algún tipo de enfermedades crónicas degenerativas que día a día las/os aquejan, las cuales son; Alzheimer, Mal de Parkinson, Demencia Senil y Discapacidad.

- ✚ **No poseer ascendientes y descendientes:** el hecho de no tener a un familiar que vele por el cuidado y atención de la persona perteneciente a la tercera edad se vuelve un problema para este grupo etario, por tal motivo se encuentran en un estado de desamparo ante cualquier problema



causado por el declive de sus facultades físicas y probablemente psicológicas como parte de la naturaleza de llegar a la tercera edad.

✚ **Afectividad y comportamiento desarrollada por las y los Adultos Mayores hacia sus familias en el pasado:** situaciones en donde la o el Adulto Mayor tiene familiares, pero que el comportamiento negativo que demostró o desarrollo con ellas y ellos en el pasado influyen en el presente, por tal motivo tienden a dejarlas/os en un total abandono sin importar las consecuencias que se les presentaran a la o el Adulto Mayor.

La Adulta Mayor de iniciales M.L.M.D relato: *“yo llegué aquí por mi propia voluntad, estaba sola y me estaba enfermado por eso me vine para que me cuidaran aquí”*

Los casos de personas que llegan a integrarse al Hogar por su voluntad se le denominan como caso extremo, porque a ellas y ellos se les debe de dar una respuesta inmediata por la situación en la que se haya, dándole así prioridad a su condición para poderle brindar un cuidado y atención que necesitan.

Estas situaciones o razones son las que influyeron en el abandono de las y los Adultos Mayores que habitan en el Hogar San Antonio, motivos que no son lo suficientes para el destierro del núcleo familiar.

Con el paso de los años y el desarrollo de nuevas tendencias, los modelos de vida se van modificando, adquiriendo nuevos patrones de conductas impuesta por la sociedad y ejercidas por las mismas, sean estas positivas o negativas con el fin de mantener una imagen que sea aceptada o aprobada por el colectivo.

Es trascendental que los familiares cuiden y protejan a sus Adultos Mayores, tomando en consideración que el afecto solidario de la familia es valioso para ellos, porque les permite mantener los lazos consanguíneos y afectivos con las personas a las cuales un día ellas y ellos contribuyeron y fortalecieron en su



educación, alimentación, cultura, vestuario y sobre todo el amor que les dieron en un pasado por lo tanto esto debe ser retribuido por los familiares.

2.1.1. Ingreso del Adulto Mayor al Hogar San Antonio.

Las instituciones de ancianos o asilos de ancianos, constituyen un fase específica de la evolución de aquellas instituciones cuya función dentro de la sociedad ha sido <<dar cobijo>>, <<custodiar>>, <<recluir>> a individuos con fines dispares que van del socorro hasta la prevención, pasando por el tratamiento (Anónimo, S/F).

Son diversos los motivos por los cuales las/os Adultos Mayores son ingresados a los denominados Hogares de Ancianos la más común es porque se hallan en un estado de salud delicado, por falta de dinero lo cual influye en la adecuada atención que deben de tener, al considerarlos como una molestia, gastos en recursos humanos y económicos, entre otros motivos.

Según la directora Sor. Sonia Natali: *“El Ministerio de la Familia trabaja en conjunto con el Hogar, ellos captan a las/os abuelos que sufren algún tipo de maltrato o que hayan sido abandonados o sean indigentes para su posterior internamiento. Las y los Adultos Mayores llegaron al Hogar San Antonio por medio del Ministerio de la Familia quienes son los encargados de realizar un estudio previo para luego ingresarlas/os”.*

Esta institución, al realizar el estudio de la/el Adulto Mayor, agota todas las instancias por buscar a los familiares, para que estos asuman sus responsabilidades, al no encontrárseles un familiar se toma la decisión de llevarlos a un Hogar.

Según el trabajador con iniciales R.P dice; *“Eso lo maneje el Ministerio de la Familia, todo adulto Mayor viene por el Ministerio, al menos la mayoría, o al menos que sea un caso extremo, que se encuentre un Adulto en la calle o esté en peligro, las hermanas los integran al Hogar”*



Cuando los Adultos Mayores son ingresados al Hogar suelen enfrentarse con un nuevo entorno, un lugar desconocido para ellas/os, situación que los puede colocar en un estado anímico depresivo, influyendo negativamente en su relaciones sociales. Estas personas en ocasiones no tienen la oportunidad de elegir, debido a que son sus familiares los encargados de tomar las decisiones por ellas y ellos, sin pensar en las consecuencias físicas y emocionales que trae consigo esos tipos de disposiciones.

Los ingresos de Adultos Mayores al Hogar San Antonio se dan por medio del Ministerio de la Familia, institución garante de los derechos y deberes de las y los Adultos Mayores.

Los Adultos Mayores residentes de la sección pública del Hogar San Antonio fueron ingresados por el Ministerio de la Familia, al no tener un familiar quien se hiciera a cargo de ellas y ellos para su debido cuidado y atención. Son pocos los casos de Adultos Mayores que llegaron por su voluntad a vivir al Hogar, aunque por las mismas razones el no poseer a un familiar.

Los casos de Adultos Mayores indigentes que son llevados por personas que no pertenecen al Ministerio de la Familia y a ningún otro tipo de institución, y son acogidos por los encargados del Hogar, son mínimas, es decir son casos extremos que ameritan ser atendidos de emergencias, los cuales deben de ser reportados a las autoridades correspondientes.

Conforme el paso de los años las y los Adultos Mayores se van adaptando a su nuevo contexto que luego resulta ser su hogar final y su familia adoptiva por circunstancias de la vida, que para muchas personas es justificable el hecho de haberlos abandonados y dejados en el olvido.

A pesar de que existen leyes dirigidas al sector de la tercera edad, no se cumplen a cabalidad sus derechos; son maltratados, por encontrarse en un mundo de desigualdad por la falta de comprensión que ellas/os necesitan por el hecho de ser una persona que necesita ayuda en su máxima expresión.



CAPITULO III

3.1. Conocer los derechos que el Estado garantiza a las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya; así como las organizaciones asociadas que contribuyeren con el mismo.

3.1.1. Derechos de las y los Adultos Mayores

Los derechos de todas las personas son inherentes, sin distinción alguna de nacionalidad, religión, sexo, edad, origen, lengua o cualquier otra condición. Todas las personas tienen los mismos derechos, por tal motivo no debe haber ningún tipo de discriminación. Con el paso de los años las formas de vida se van modificando, el mundo junto con las personas se encuentran en un proceso de vida acelerado, por tal razón las personas Adultas Mayores se le está excluyendo del núcleo familiar y de la sociedad misma.

A nivel Internacional y Nacional se han creados leyes dirigidas al sector Adulto Mayor, para mejorar sus condiciones de vida, como un grupo social que necesita mayor protección especial, debido a que su vida se haya en pleno descenso, como parte de la naturaleza que debe de pasar todo ser humano.

La Constitución Política de Nicaragua refiere que las y los Adultos Mayores tienen derecho a la salud, recreación, recibir un trato justo, humano, respetuoso y digno por parte del Estado, el Sector Privado y la Sociedad, respetando su integridad física, psíquica y moral.

Las y los Adultos Mayores deben de Recibir atención de calidad, digna y preferencial en los servicios de salud a nivel hospitalario, Centros de Salud y en su domicilio. Participar en forma dinámica en actividades recreativas, culturales y deportivas.

La vida de las y los Adultos Mayores no tiene por qué ser pasiva o carente de participación en los distintos ámbitos de la sociedad, más aún debe ser una preocupación de todas y todos, donde el conjunto de cambios individuales



asociados al envejecimiento no implique una pérdida de oportunidades y mucho menos de sus derechos. Por ello es importante conocer de qué manera el estado les brinda protección a las y los Adultos Mayores.

A pesar de que existen leyes que estipulan los derechos de las y los Adultos Mayores, no se cumplen en su totalidad, los abandonos que actualmente están sufriendo las personas de la tercera edad es un claro ejemplo de que no se están respetando sus derechos.

Los derechos que gozan las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio a través Estado son:

- ✓ **Vivienda digna:** a través del Ministerio de Familia, el Estado, garantiza la protección de la vida de las y los Adultos Mayores ubicándolos en una casa Hogar; en donde se les brinde la atención necesaria de recursos humanos y económicos, donde habiten sin ningún tipo de discriminación.
- ✓ **Alimentación y salud:** el Estado garantiza que por medio de sus instituciones se les facilite granos básicos, medicamentos y otros objetos requeridos para el cuidado de la salud de las y los Adultos Mayores.
- ✓ **Atención y cuidado en la salud física y psicológica:** es un derecho que tienen las y los Adultos Mayores, a ser atendidos inmediatamente por su edad, es decir se les tiene que dar prioridad.

El estado garantiza la protección y la seguridad social de las personas que habitan en el hogar san Antonio. Pero no garantiza a las personas Adultas Mayores igualdad de oportunidad en todos los ámbitos, ni la participación activa en la formulación y aplicaciones de las políticas que les afectan.

Es importante retomar que las y los Adultos Mayores, por ser parte integral de nuestra sociedad; quienes han contribuido y continúan contribuyendo al desarrollo del país, tienen el derecho a recibir atención integral y trato digno por parte del estado, sector privado y la sociedad.



3.1.2. Situación económica del Hogar San Antonio de Masaya

Muchos de los hogares necesitan de la contribución de instituciones públicas, privadas y de personas que colaboren con recursos humanos y económicos, para el mantenimiento del Hogar y por ende de las y los Adultos Mayores; y el pago del personal.

Son pocos los recursos económicos que recibe el Hogar San Antonio, limitando la compra de ciertos alimentos, vestimentas y otros enseres necesarios para la atención de las y los Adultos Mayores, porque las entradas económicas de cada mes son pocas para solucionar los problemas presentados en el día a día.

La directora Sor. Sonia Natali relata que *“para sustentar los gastos económicos de la sección pública, se creó la sección privada, con los pagos que dan los familiares por las y los Adultos Mayores alojados se sustentan los gastos del público”*.

Las Hermanas Josefinas como encargadas del Hogar hacen lo posible por suplir todo lo que se requiere para la atención del Adulto Mayor con el dinero facilitado por instituciones y donantes, aun sabiendo que esto no es suficiente; una muestra clara de esta situación es el alimento proporcionado a las y los abuelitos, ya que a pesar de que ellas hacen lo posible por comprar suficientes alimentos rico en vitaminas (frutas, verduras) para complementar los otros alimentos, en ocasiones no se puede dar, porque el dinero tiene que ser dividido en los diversos gastos tanto para los Adultos Mayores como para el mantenimiento del Hogar.

El Hogar cuenta con un bazar creadas por las Hermanas Josefinas para la obtención de dinero en el cual se vende ropas, zapatos y cualquier otro tipo de objetos que son donados por personas que de alguna manera les ayudan para el sustento del Hogar. Muchos de los objetos que se traen en el Hogar son clasificados por las Hermanas; adquiriendo lo esencial para las y los abuelitos tales como ropa y zapatos, lo demás se coloca en la tiendita que luego son comercializados a las personas.



Según Sor. Sonia Hernández, *“siempre hay algo en la tiendita, en donde se venden cositas que fueron donadas, por personas o por Caritas tales como avenitas, azúcar y otras cositas (ropa, zapatos) que se consiguen, pero lo importante es que nunca se haya vacía la tienda, aunque sea poco pero se tiene algo que vender”*.

Otra entrada de dinero es el alquiler de la pequeña capilla que se haya dentro del Hogar, en donde se celebran comuniones, confirmas y casamientos, actividades que no se dan a diario pero que de alguna forma contribuyen económicamente al Hogar.

En ocasiones resultan problemas tales como daños en las máquinas para lavar ropa o en las refrigeradoras lo cual genera gastos económicos, pero que deben de ser resueltos porque son necesarias en el Hogar. Este tipo de situaciones que se presentan sin previo aviso, por motivos de falta de dinero, se toma su tiempo para que sean solucionadas, por lo que se les da prioridades a otros problemas.

Uno de los grandes logros que ha obtenido el Hogar con la realización de actividades y ayuda de personas; es el proyecto del muro en la parte frontal, al costado izquierdo del Hogar, que anteriormente era irrumpido por indigentes, quienes se introducían en el predio en donde se quedaban por ratos, cocinaban en fuegos de leñas improvisados, dejando basura a su paso y metiendo a sus equinos generando inseguridad para las y los Adultos Mayores y los trabajadores.

El dinero es factor importante para el desarrollado adecuado en cuanto a la calidad de vida de las y los Adultos Mayores, se le tiene que dar más prioridad a este sector que en su juventud aportaron a la sociedad por tal modo se les tiene que retribuir en la etapa de la vejez.



3.1.3. Organizaciones e instituciones asociadas al Hogar San Antonio

Son pocas las instituciones que se encuentran asociadas al Hogar, entre ellas se hayan organizaciones e instituciones públicas y privadas, siendo las siguientes:

3.1.3.1. Ministerio de la Familia:

Es una institución del gobierno, que norma, regula, administra, ejecuta y promueve leyes, políticas, programas y proyectos de protección social y protección especial a niños, niñas, adolescentes y sus familias, incluyendo a las personas adultos mayores que en alto riesgo social y vulnerabilidad.

Esta institución es la encargada de cubrir la nómina de pago del personal siendo el total 50% junto con Secretaria del Gobierno, la donación es mensual. No solamente es la encargada del pago de nómina sino también es la institución de ubicar a las y los Adultos Mayores en el Hogar, luego cuando ya están ingresados cada dos o tres meses realizan una pequeña supervisión de cómo está la infraestructura, la alimentación de las y los abuelitos, cuales son las actividades que desempeñan, en si conocer las condiciones que ellas y ellos tienen dentro del Hogar.

El Ministerio de la Familia como institución creada para la protección de niñas/os y Adultos Mayores, debería implementar un mayor número de estrategias dirigida a las personas de la tercera edad, haciendo que se cumpla lo establecido en sus políticas, programas y leyes.

Los problemas del Adulto Mayor se originan no solo en lo que ocurre con sus capacidades, sino en lo que la sociedad les permite hacer. La sociedad les causa problemas, limita sus talentos y habilidades, pues su evolución es incompatible con la involución de estos (Ordoñez y Ruiz, 2014). La población Adulto Mayor se vuelve más vulnerable cuando se encuentra en esta etapa, sus capacidades no les permite actuar de la misma manera que una persona joven.



3.1.3.2. ENABAS (Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos)

Es una empresa estatal con el compromiso fundamental de asegurarle la alimentación al pueblo con equidad, igualdad y justicia en la distribución de los alimentos básicos. Cada mes ENABAS provee de alimentos básicos al Hogar.

3.1.3.3. Ministerio de Salud (MINSAL)

Es una institución estatal que atiende a los nicaragüenses según sus necesidades, garantizando el acceso gratuito y universal a los servicios de salud promoviendo a la población prácticas y estilos de vida saludables, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas.

El Ministerio de Salud facilita a las Hermanas Josefinas los medicamentos necesarios para las y los Adultos Mayores dependiendo de la condición de salud que presentan. A esto relata la Directora Sor Sonia Natali *“sin embargo en ocasiones no todo lo solicitado se nos proporciona, ya que hay medicinas con un alto costo y el MINSAL no los cubre”*, por ende las Hermanas Josefinas buscan otras alternativas de adquirir los fármacos, sean estos comprados por ellas mismas, con el propósito de tener lo indicado ante cualquier eventualidad”.

Con todos los medicamentos que se les suministra al Hogar, las Hermanas Josefinas, establecieron una pequeña farmacia, haciendo más fácil la obtención de las medicinas al momento que un Adulto Mayor se deteriore su salud. Si la enfermedad es grave se les lleva de inmediato al Centro de Salud u Hospital más cercano.

3.1.3.4. Banco de Alimentos

Es una institución que pertenece a la Conferencia Episcopal de Nicaragua, su propósito es servir y acompañar al pueblo en particular a los pobres y excluidos a través de programas y proyectos orientados a su desarrollo humano integral, desde la luz del Evangelio.



Proporciona cada mes al Hogar 2,500, córdobas, cantidad de dinero que es poca para el número de personas albergadas, así lo relata a esto la Directora Sor. Sonia Hernández:

“Ellos dan mensual 2,500 córdobas, pero con 2,500 que compras tu para 33 personas, cuando la mayoría tiene que comer frutas, y yo que gasto cuando voy al mercado a comprar frutas casi 5,000 córdobas, el queso, son cositas extras pero que hay que complementar”

A como se ha mencionado los Adultos Mayores deben de llevar una dieta rica en vitaminas para el fortalecimiento de ellos mismos, que estando en esta etapa se les debe de suministrar alimentos adecuados a su condición lo cual interviene en su calidad de vida.

Según Sor. Sonia Natali expresa que las otras empresas que brindan ayuda al Hogar San Antonio son: *“Novaterra proveyéndolos con carne, el Tip-Top quien los abastece con pollo, Transmerquin el cual les facilita cloro, jabón líquido, otro es, la Barranca dándoles cajillas de huevos, Distribuidora Luna aportándoles cereales y galletas y Tropigas proporcionándoles con el gas”*.

Sin embargo las ayudas que se les facilita no son lo suficiente, el problema de abandono de las y .los Adultos Mayores es grande, y va en aumento, se tiene que reflexionar sobre esta situación que es de interés social.



CAPÍTULO IV

4.1. Opiniones de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio de Masaya, con relación a la situación de vida en el Hogar.

4.1.1. Entorno en que se desarrollaban las y los Adultos Mayores antes de ser ingresados al Hogar San Antonio.

Las y los Adultos Mayores son ingresados al Hogar San Antonio por múltiples razones que ocurren en el seno familiar, afectando su integridad física y psicológica, situaciones que los conllevan al abandono; creando así la rupturas de los lazos afectivos de las relaciones entre sus familiares y las demás personas, generando el olvido de las obligaciones materiales o morales concomitantes que tienen con ellas y ellos, por ende, provocándoles sentimientos de frustración así lo reflejan los siguientes Adultos Mayores entrevistados identificados por sus iniciales de sus nombres y apellidos:

Doña L.A.M.C: “yo soy de la concha, antes vivía en Managua, pero con mi esposo me fui para haya, hace poco a mí me fueron a dejar con engaños a un centro, me dijeron que me metiera que ahí me iban a dar medicamentos, pero era mentira era para que me quedara ahí, uno de mis hijos murió y las otras dos vivían conmigo, tengo tres meses de estar aquí, es tranquilo pero nunca como su hogar, porque en mi casa tenía mis animalitos ahora están en la soledad”

La señora L.A.M.C. fue abandonada por su hija en un Centro de Salud de la Concepción, Masaya, por su condición que presentaba, según lo que investigo el Ministerio de la Familia, la hija renuncio a todos sus derechos, debido a que por su edad tenía problemas psicológicos que por momentos, afectaba su conducta con las demás personas, la hija no pudo sobrellevar dicha situación y opto por abandonarla sin importarle su suerte y las consecuencias que tendría la señora después de haber tomado tal decisión.



El Ministerio de la Familia fue informado de la situación por la cual estaba pasando la señora L.A.M.C, quien fueron los encargados de ingresarla al Hogar San Antonio, después de haber efectuado el estudio previo de su caso.

El señor de iniciales J.D.L.R expreso: *“soy originario de Masaya, antes vivía en mi casa con mi esposa, pero tuvimos problemas porque yo bebía licor, ella ya murió”*

Fueron pocas las palabras mencionadas por el señor J.D.L.R, anteriormente él tomaba licor, los objetos que tenía en su casa de habitación las vendía para obtener dinero y sustentar su adicción al licor. Según lo investigado esto ocasionaba problemas con su esposa, única familiar que él tenía, nunca procrearon hijos, al fallecer su esposa quedo sin amparo de nadie.

Los vecinos al notar la situación por la cual pasaba J.D.L.R informaron a las autoridades correspondientes, para que se hicieran a cargo de la problemática triste que vivía. El Ministerio de Familia el día 13 de marzo de 2016 ingresó al señor J.D.L.R al Hogar San Antonio, en un estado de salud deplorable a causa del licor y de las enfermedades que presentaba entre ellas diabetes II.

El señor J.D.L.R se encuentra en silla de ruedas, la mayor parte del tiempo se ubica en una parte esquinera del pació del Hogar, observando a su alrededor, pronuncia pocas palabras con los demás inquilinos, a pesar de que la relación con ellas y ellos es bastante buena.

La siguiente opinión corresponde a la señorita M.L.M.D: *“yo antes vivía en el Sauce, León, después me fui a Managua, más luego me vine a vivir a Masaya, fui profesora, vivía sola nunca me case y no tuve hijos, antes alquilaba, pero como note que ya me estaba poniendo viejita, vine voluntariamente al Hogar San Antonio, a internarme para ellos me cuidaran porque no tengo a ningún familiar que me cuidara en esta edad”*

La Adulta Mayor de iniciales M.L.M.D. es uno de los pocos casos que se encuentran en el Hogar San Antonio, voluntariamente ingreso al Hogar al no



poseer un familiar que velara por ella en su etapa adultez, anteriormente cuidaba a su mamá quien hace años falleció, al encontrarse sola sin amparo de nadie, sumado a los cambios físicos y psicológicos que se le estaban presentando, opto por vivir en el Hogar, donde fue recibida muy bien por las Hermanas Josefinas y demás personal.

Los tres casos son diferentes, pero son causadas por la misma razón no tener a un familiar que cuidara y atendiera de ellos estando en la etapa Adulto Mayor, uno de ellos porque sus familiares, la dejaron en el olvido por la falta de amor, respeto y tolerancia a las enfermedades que presentan y los últimos por no tener ningún vínculo familiar.

Es importante mencionar que una hija o hijo no puede renunciar a los deberes y derechos que le corresponde ejercer hacia su madre o padre, ya que en un determinado momento ellos cumplieron con los roles para cubrir todas sus necesidades que se les presentaron en su vida.

4.1.2. Apreciación de las y los Adultos Mayores que habitan en el Hogar San Antonio.

Los cambios que se dan en la sociedad afectan indirectamente a cierta parte de la población un ejemplo de ello: es cuando una familia de origen rural, al carecer de los servicios básicos opta por emigrar a un centro urbano, afectando así la paz y tranquilidad de sus personas mayores, al someterlos a un contexto completamente nuevo.

Según lo observado durante los días de visitas realizados al Hogar San Antonio, todos los Adultos Mayores son tratados con el mismo, aprecio y tolerancia que merecen, aun mas al saber que son personas que carecen del amor de sus hijas e hijos y demás familiares.

Según lo que relato la señora L.A.M.C mientras se le entrevisto; en su Hogar vivía bien, cuidando su vivienda y sus animalitos domésticos, se mantenía en total movimiento realizando sus quehaceres cotidianos, en ella se ve reflejada la



tristeza al compartir sus sentimientos de su anterior hogar comparándolo con el actual, indicando que no se siente cómoda estando ahí, que en palabras de ella lo denomina como “aburrido”, aceptando que es muy bien atendida por el personal y las Hermanas, pero no es suficiente para ella.

Por pequeños lapsos L.A.M.C se sienta en una de las tantas sillas que se hayan en el pacillo del Hogar a contemplar su entorno, con una mirada profunda de tristeza, su relación con los demás Adultos Mayores es débil, pues la mayoría de su tiempo se la pasa sentada o en su cama sin decir nada, más que solo observar.

Actualmente ella se encuentra en depresión, al recordar de qué fue despojada de sus terrenos que poseía en su lugar donde anteriormente vivía (La Concepción), según lo que ella relata es por tal motivo que la abandonaron, tristemente la sociedad va cambiando y se le está dando más valor y amor a lo material que a las personas.

A como lo refiere doña L.A.M.C.; el Hogar San Antonio, “*es un lugar tranquilo*” en todos los aspectos, alejados del ruido cotidiano donde los trabajadores hacen lo posible por atenderles en tiempo y forma con paciencia y cariño, un cariño que se les fue negado por sus familias. Una de las principales razones de que Doña L.A.M.C. se siente desmotivada en el Hogar, es la poca recreación que se les da, según ella le gustaría que se desarrollaran actividades para no estar solo sentada o en su cama.

Se considera que uno de los factores por los cuales la mayor parte del tiempo las y los Adultos Mayores permanecen sentadas/os es por la falta de recreación que no tiene el Hogar, de tal manera esto afecta el desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales.

Al llegar al Hogar parte de las y los Adultos Mayores llegaron con múltiples enfermedades y discapacidades a causas de los mismos padecimientos; este es el caso del señor J.D.L.R., quien sufrió una caída que más luego complicó su



salud por sus problemas de diabetes, que fueron tratadas por el personal del Hogar.

J.D.L.R. refiere que el *“Hogar es tranquilo, aquí están pendientes de mi a todas horas, me curan mis heridas y me dan mi comida”*.

J.D.L.R permanece en el mismo lugar en largos lapsos de tiempo, se debe de crear actividades que ayuden a motivarlos para salir de la rutina tan tranquila y pasiva que poseen.

Algunos de los Adultos Mayores pasean por los alrededores del Hogar tal es el caso de María Lucrecia, que se caracteriza por ser una persona con mucha energía, le gusta conversar con los visitantes. Según M.L.M.D.;

“Considera a las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio como su familia y dice ser muy bien atendida por los trabajadores y por las Hermana Josefina”

La cantidad de Adultos Mayores en movimiento por los lugares del Hogar es poca, algunas/os de ellas/os por sus enfermedades, discapacidades y otros por la depresión y tristeza que no les permite avanzar en las relaciones sociales.

Aunque la calidad de vida se define en términos generales como el bienestar, felicidad, satisfacción de un individuo, que le otorga a este cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida, no todas/os lo tienen limitaciones que la sociedad les impone por ser Adultos Mayores, estos estereotipos deben de ser modificados prontamente, probablemente un pequeño grupo de personas lo realizan por motivos de querer cuidar a sus Adultos Mayores pero que indirectamente le están causando un daño a su estructura físicas y psicológicas.

A las y los Adultos Mayores se les debe de proteger, pero sin limitar sus capacidades por su edad, hay que motivarlas/os para que se mantengan activos en todos los aspectos (físicos, psicológicos).



Su realización es muy subjetiva ya que se ve directamente influida por la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla el individuo. El contexto en el cual se desarrollan los Adultos Mayores es una de las influencias más importantes en la calidad de vida de ellas/os, su relaciones con la sociedad, que luego adquirirán importancia en su vejez.

4.1.3. Calidad de vida de las y los Adultos Mayores en el Hogar San Antonio.

La calidad de vida involucra varios aspectos en las cuales se debe de tener condiciones de vida objetivas es decir tomar en cuenta los sentimientos de la persona de igual manera se basa en el grado de bienestar subjetivo de los mismos sujetos.

Según la OMS, la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en la que vive y en relación con sus expectativas, sus normas, sus inquietudes (Solís y Calero, 2010)

A las y los Adultos Mayores siempre se les debe demostrar el afecto e importancia que tienen para la familia, y la sociedad, son personas con mucho conocimientos y experiencias que deben de ser transmitidos a las nuevas generaciones. En esta etapa las personas tienden a ser más frágiles, por lo tanto solicitan una atención adecuada.

Son diversos los factores que se involucran en la calidad de vida del Adulto Mayor como lo es su vida intelectual desarrollado desde niña/o es decir la capacidad de pensar, comunicarse, a través de sus capacidades utilizados cotidianamente. De igual manera lo emocional, sus estados de ánimo influyen en su salud mental y física. Algunas personas que se encuentran en esta etapa sufren depresión por sentirse solos y sin ninguna utilidad.

Los Adultos Mayores deben de poseer un estado de bienestar físico, psíquico y social como parte de los derechos de las personas, otro factor es la vida familiar



quienes juegan diferentes roles en el núcleo familiar y demás grupos en los cuales se desarrollan.

Asimismo la vida laboral es uno de los factores que afecta al adulto mayor pues es difícil para ellas y ellos ejercer trabajos que requieren demasiado esfuerzo, haciéndoles sentir nulo el desarrollo de pequeñas tareas o actividades.

En el Hogar San Antonio se hace todo lo posible para que las y los Adultos Mayores se sientan cómodos, proveyéndoles lo necesario, haciendo que interactúan con su entorno y demás personas.

Las y los Adultos Mayores reciben visitas de personas que llegan a compartir pequeños momentos de alegrías, desarrollando actividades como lo son quebrar piñatas, llevándoles algún tipo de comida, música, para salir de la rutina.

Las personas que visitan el Hogar, se sientan a conversar de cualquier tema con cada de una de ellas y ellos, Las personas que efectúan las visitas deben de avisar antes a dirección para poderlos agendar con el propósito de no coincidir con otras personas.

Las visitas son efectuadas por universitarios, personas que simplemente quieren aportar un granito de arena con la causa, que para varios resultara poco pero las y los abuelitos y las hermanas es muy mucho.

La población tiene que aportar de su tiempo y recursos para este sector que lo demanda y necesita, aunque ellas y ellos no lo digan, pero con solo verlos se conocerá la problemática que viven el día a día. Se tiene que crear conciencia de esta situación, tener claro que ser Adulto Mayor es parte de la vida, con aceptación o no de la persona debe de suceder porque es un proceso irreversible.



IX. CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos planteados y desarrollo de los resultados se llegó a las siguientes conclusiones:

✚ El Hogar San Antonio, carece de recursos humanos y económicos que les ayuden a brindar una mejor atención a las y los Adultos Mayores. De igual forma no posee de una adecuada alimentación (poco se cumple una dieta que debe de poseer una o un Adulto Mayor conforme su nivel de salud) y materiales tales como sillas de ruedas necesarias para la movilidad de muchos Adultos Mayores y recreaciones dirigidas a las y los Adultos Mayores, siendo esta parte fundamental, para el desarrollo de sus capacidades, manteniéndolos activos, así mismo para el fortalecimiento de las relaciones sociales.

✚ Los factores que incidieron en el abandono del Adulto Mayor en el Hogar San Antonio siendo estas las enfermedades crónicas (problemas respiratorios, cardiacos, diabetes e hipertensión) y degenerativas (Mal de Parkinson y el Mal del Alzheimer), cuando la/él sujeto ya no es productivo, en términos de recursos económicos para la familia y la sociedad, la adicción a sustancias toxicas (alcohol, droga, etc.). También se hallan casos de Adultos Mayores que no poseen ascendientes y descendientes que los atiendan y vele por ellos, asimismo el comportamiento afectivo sea este positivo o negativo que hayan desarrollado con sus familiares en el pasado inciden en su etapa como Adulto Mayor, y por ultimo cuando uno de los integrantes de las familias abandona al Adulto por querer despojarlo de sus posesiones (interés económico).

✚ Las y los Adultos Mayores que habitan en el Hogar San Antonio a través del Estado, le brindan protección, garantizándoles un lugar donde habiten con tranquilidad, aunque no se les proporciona lo necesario. Sin embargo se reconoce que las y los Adultos Mayores actualmente sus derechos no le son respetados principalmente por sus familiares, una muestra de ello es el abandono en el cual se encuentran. Son pocas las instituciones del Estado,



Organizaciones que apoyan al Hogar San Antonio para el mantenimiento de su infraestructura y de los mismos Adultos Mayores, debido a que todo lo que se les provee no es suficiente para cubrir todas las necesidades que el problema demanda.

- Las y los Adultos Mayores llegaron al Hogar San Antonio por diferentes motivos tales como; por carecer de un familiar y otros por tener a familiares con poco tiempo y tolerancia para el cuidado de ellas y ellos. Ellas y ellos mencionan sentirse bien dentro del Hogar San Antonio, la manera en la que les atienden es adecuada, pero no llenan el vacío que sienten por estar lejos de sus familiares. A pesar de todo esto, ellas y ellos dicen sentirse un poco “aburridas/os” por no darles ningún tipo de recreación, ya que en la mayoría de su tiempo, permanecen sentadas/os o acostadas/os en sus camas.



X. RECOMENDACIONES

En este acápite se muestran las recomendaciones dirigidas a encargados del Hogar, Estado, Ministerio de la Familia e instituciones educativas y sociedad en general.

A la administración del Hogar San Antonio

- ✓ Crear convenios con Instituciones, Organizaciones y Empresas para el fortalecimiento de los recursos humanos y económicos para una mejor calidad de atención para las y los Adultos Mayores.
- ✓ Establecer áreas de Trabajo Social y Psicología para una atención más personalizada a las y los Adultos Mayores.
- ✓ Crear un Plan de Intervención dirigido a las y los Adultos Mayores.
- ✓ Crear algún tipo de recreación dirigidas a las y los Adultos Mayores que habitan en el Hogar dependiendo de su condición de salud.

A la coordinación de Trabajo Social

- ✓ Hacer convenios con el Hogar San Antonio para la realización de voluntariados.

Estado

- ✓ Que promueva y cree más leyes y políticas públicas dirigidas a las y los Adultos Mayores, haciendo lo posible, por el cumplimiento de las mismas.
- ✓ Que en los programas o proyecto que dirige el gobierno para las y los Adultos Mayores se realicen conforme la problemática que ellos tengan, tomando en cuenta la opinión de las y los Adultos Mayores.

Ministerio de la Familia

- ✓ Que el Ministerio de la Familia como institución garante de la protección de las personas en específico niñez, adolescencia y Adulto Mayor de seguimiento a los casos de abandono de las y los Adultos Mayores.

Instituciones educativas

- ✓ Que los centros escolares públicos y privados den capacitaciones a cerca de la problemática del abandono de las y los Adultos Mayores y las afectaciones que presentan después de ser abandonados.



 **La sociedad**

- ✓ Que la sociedad cree cambios positivos para la ayuda e inserción de las y los Adultos Mayores a la misma, reflexionando a cerca del problema del abandono y las consecuencias que trae consigo.



XI. BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E. (2009). *Diccionario del Trabajo Social (Vol.25)*. Argentina: Brujas.
Recuperad: <http://diccionariodetrabajosocialcolombia.blogspot.com/>
- Anónimo. (s.f.). *catarina.udlap.mx*. Recuperado el 15 de Octubre de 2016, de catarina.udlap.mx: catarina.udlap.mx > tales > capitulo 1
- Anónimo. (s.f.). *definicion.mx*. Recuperado el 02 de Noviembre de 2016, de definicion.mx: <https://definicion.mx/pension/>
- Anónimo. (s.f.). *peru.tamu.edu*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2016, de peru.tamu.edu:<http://peru.tamu.edu/Portals/18/Modules/Paradigmas.pdf>
- Anónimo. (s.f.). *tesis.uson*. Recuperado el 12 de Octubre de 2016, de [tesis.uson](http://tesis.uson.mx):
<http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/22290/Capitulo2.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006) *Metodología de la investigación. Distrito Federal, México*: McGraw-WHILLI INTERAMERICMA EDITORES, SA DE C.V.
- Jarquín, A y Irías, M. (2015) *Efectos Psicosociales de la exclusión familiar en la/los adultos mayores autovalentes atendidos en el club Santa Lucía Estelí*. (Tesis de pregrado) Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Farem Estelí.
- Monsalve. (26 de Octubre de 2003). www.psiconet.com. Recuperado el 10 de Diciembre de 2016, de www.psiconet.com:
<http://www.psiconet.com/tiempo/monografias/monsalve.htm>
- Oblitas, M., Ortiz, Q., Gonzales, V., Huaman, M., & Mujica, F. (s.f.). *monografias.com*. Recuperado el 2016 de Octubre de 23, de monografias.com:
<http://www.monografias.com/trabajos99/sobre-la-familia/sobre-la-familia.shtml>



Ortiz, M; López, A. y Montoya, K. (2016) *Conocimientos, Actitudes y práctica del equipo de cuidadores formales en la atención al adulto mayor en el hogar de ancianos "Horizonte" San Marcos, Carazo.* (Tesis de pregrado) Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.



XII. ANEXOS

En esta sección se muestran los instrumentos utilizados por las investigadoras para la obtención y análisis de la información.

12.1. Instrumentos aplicados para la obtención de la información **Anexo 1, Instrumento 1. Guía de entrevista a la Directora.**

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNAN-Managua
Recinto universitario “Rubén Darío”
(RURD)**

Facultad de Humanidades de Ciencias Jurídicas

Tema: Situación socio-familiares que incidieron en el abandono de los adultos mayores en el Hogar San Antonio de Masaya, en el segundo semestre del año 2016.

Objetivo: Recopilar información para conocer los factores que incidieron en el abandono de las y los Adultos Mayores en el Hogar San Antonio.



Nombre: _____
Nivel Académico: _____ Cargo: _____
Edad: _____ Fecha: _____

Guía de entrevista directora.

1. ¿Cuál es el origen del Hogar San Antonio de Masaya?
2. ¿Cuántos años tiene de laboral en el Hogar San Antonio?
3. ¿Cuál es la capacidad que ostenta el Hogar San Antonio para albergar a los Adultos Mayores?
4. El Hogar San Antonio cuenta con un sector público y privado. ¿Por qué?
5. ¿Quiénes son los benefactores del Hogar San Antonio? ¿Explique?
6. ¿Cuál son las causas comunes del abandono de los Adultos Mayores en el Hogar San Antonio?
7. ¿Posee el Hogar San Antonio un plan de intervención dirigido a los Adultos Mayores?



8. ¿Cuáles son los requisitos que exige el Hogar San Antonio para la contratación de personal?
9. ¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes que afecta la salud de los Adultos Mayores?
10. ¿Reciben visitas los Adultos Mayores por parte de sus familiares? ¿Cada cuánto se da esta actividad? ¿Explique?
11. ¿Qué tipo de actividades recreativas emplea el Hogar San Antonio para los Adultos Mayores?
12. ¿Los Adultos Mayores que residen en el Hogar San Antonio proceden de diferentes departamentos o específicamente de Masaya?



Anexo 2, Instrumento 2. Guía de entrevista a las y los Adultos Mayores.

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNAN-Managua
Recinto universitario “Rubén Darío”
(RURD)**

Facultad de Humanidades de Ciencias Jurídicas

Tema: Situación socio-familiares que incidieron en el abandono de los Adultos Mayores en el Hogar San Antonio de Masaya, en el segundo semestre del año 2016.

Objetivo: Valorar las opiniones de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio de Masaya, con relación a la situación de vida en el Hogar



Nombre: _____
Nivel Académico: _____ Lugar de Procedencia: _____
Edad: _____ Fecha: _____
Cantidad de hijos: _____

Guía de entrevista Adultos Mayores.

1. ¿Cuánto tiempo tiene de estar habitando en el Hogar San Antonio?
2. ¿Quiénes la/o trajeron al Hogar San Antonio?
3. ¿Cuáles son las causas por la cual sus familiares la/o abandonaron en el Hogar San Antonio?
4. ¿Cómo es la atención que ofrece el personal que labora en el Hogar San Antonio?
5. ¿Cómo es la relación que lleva con las/os otros Adultos Mayores que habitan en el Hogar San Antonio?
6. ¿Recibe visitas por parte de sus familiares? ¿Explique?
7. ¿Qué tipo de recreación recibe en el Hogar San Antonio?
8. ¿Qué tipo de alimentación les brinda el Hogar San Antonio?
9. ¿Reciben visitas de personas que no son familiares de usted? ¿Quiénes son?
10. ¿Qué le sugeriría al Hogar San Antonio para mejorar la atención hacia ustedes las/os Adultos Mayores?
11. ¿Quiénes les proporciona el vestuario?



12. ¿Recibe algún tipo de ayuda por parte del personal para la realización de sus actividades básicas (bañarse, comer, vestirse, moverse de un lugar a otro, etc.)?



Anexo 3, Instrumento 3. Guía de entrevista a los trabajadores del Hogar.

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNAN-Managua
Recinto universitario “Rubén Darío”
(RURD)**

Facultad de Humanidades de Ciencias Jurídicas

Tema: Situación socio-familiares que incidieron en el abandono de los Adultos Mayores en el Hogar San Antonio de Masaya, en el segundo semestre del año 2016.

Objetivo: Recopilar información necesaria para conocer la atención brindada a las y los Adultos Mayores en el Hogar.



Nombre: _____
Nivel Académico: _____ Cargo: _____
Edad: _____ Fecha: _____

Guía de entrevista trabajadores.

1. ¿Cuántos años tiene de laborar en el Hogar San Antonio?
2. ¿Qué lo conlleva a trabajar con Adultos Mayores?
3. ¿Cómo se siente trabajando para las/os Adultos Mayores que viven en el Hogar San Antonio?
4. ¿Cómo es la convivencia entre las/os Adultos Mayores y usted?
5. ¿Cuáles son los problemas de salud más frecuentes que se presentan en las/os Adultos Mayores del Hogar San Antonio?
6. ¿Cuál es la dificultad más grande que se le ha presentado en trabajar con los Adultos Mayores?
7. ¿Qué tipo de alimentación le proporciona el Hogar San Antonio a las/os Adultos Mayores?
8. ¿Qué tipo de recreación se les brinda a las/os Adultos Mayores en el Hogar San Antonio?
9. ¿Realiza una sola función en el Hogar San Antonio? ¿Cuáles son, explique?



10. ¿Conoce las causas por las cuales las/os Adultos Mayores se encuentran en el Hogar San Antonio?
11. ¿Las/os Adultos Mayores reciben visitas de personas que no son sus familiares? ¿Cada cuánto?



12.2. Procesamiento de la información

Anexo 4, Tabla 3. Procesamiento de Información de instrumento 1, guía de entrevista a la directora.

Tabla 4 de Procesamiento de la Información.

N°	Preguntas.	Entrevistada 1. Sonia/Directora	Objetivos
1	¿Cuál es el origen del Hogar San Antonio de Masaya?	Anteriormente el Hogar San Antonio era un Hospital se llamaba Rafaela Herrera Padilla, después fue Hilario Sánchez, mientras era hospital las que atendían eran las hermanas Josefinas, después paso hacer bodega del MINSa porque se creó el nuevo hospital de Masaya, trasladando a los pacientes, personal y materiales de trabajo, sin embargo las Hermanas Josefinas optaron por quedarse en el viejo Hospital porque ahí tenían casa, se tenía pensando seguirlo utilizando como hospital, y las Hermanas Josefinas serían las encargadas pero ellas no tenían dinero para el pago de nómina y todo lo que se requiere para atender como hospital, y es ahí donde se el giro a acilo de anciano, en el 2005 se funda como una necesidad, las hermanas vieron que en Masaya no había formalmente un hogar para anciano y como eso parte de nosotras brindar salud y educación, teníamos el deber de realizarlo, y al ver que en Masaya tenían una casa que era para los ancianitos pero que no estaban haciendo atendidos porque las condiciones no eran adecuadas, trasladándolos para acá, tiene 12 años de haberse fundado, el nombre fue escogido por la directivas, ellos eran devotos del Santo San Antonio por lo tanto así quedo con el nombre.	Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya.



<p>2 ¿Cuántos años tiene de laboral en el Hogar San Antonio?</p>	<p>Tengo 2 años, 1 año labore como la administradora del Hogar, y actualmente como la directora, que también llevo un año de llevar el cargo.</p>	<p>Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya.</p>
<p>3 ¿Cuál es la capacidad que ostenta el Hogar San Antonio para albergar a las y los Adultos Mayores?</p>	<p>La capacidad para albergar a los adultos mayores es de 45 pero se puede más, hasta 50 pero la cantidad de personal que trabaja no es suficiente porque la nómina no nos cubriría para tener más personal, el personal que tenemos ahorita son 20 personas, los que atienden directamente a los abuelos son 8, las demás son cocinas, limpiezas y lavandería, se divide el personal del privado al público para no recargar el personal.</p>	<p>Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya.</p>
<p>4 El Hogar San Antonio cuenta con un sector público y privado. ¿Por qué?</p>	<p>El Hogar San Antonio está dividido en dos sectores siendo privado y público, en si la misión es para los abuelos que no tienen familia para los abandonados social, en si la obra no tiene ninguna entrada fija, o sea que vamos a decir que nos van a dar dinero mensual, tanto nos va llegar para que ustedes arreglen el edificio, lo único con lo que nosotros presidimos es para el pago de nómina lo único que podemos tener, entonces tenemos un porcentaje de privado y un porcentaje de público, entonces tenemos ahorita 6 para el privado y el resto son del servicio social, y lo dividimos porque claro el privado tenemos que tratarlos así como que son las personas que no están ayudando a sostener este lado sostenimiento de la parte pública.</p>	<p>Conocer los derechos que el Estado garantiza a las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya; así como las organizaciones asociadas que contribuyeren con el mismo.</p>
<p>5 ¿Quiénes son los benefactores del Hogar San Antonio? ¿Explique?</p>	<p>Durante todo el año el Hogar San Antonio cuenta con dos benefactores fijos, siendo el primero secretaria del Ministerio de la Familia, quien se encarga del 50% del pago de nómina, la otra</p>	<p>Conocer los derechos que el Estado garantiza a las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San</p>



parte a pagar le corresponde al Hogar, el segundo benefactor es ENABAS quien provee de granos básicos como los son arroz, frijoles, cereales, espagueti, azúcar, etc. Algunas veces traen donaciones como ropa de cama pero esto es esporádico, siendo dos donaciones al año. De igual forma tienen donantes como los son; Novaterra los cuales les provee carne, el Tip-Top con lo que es pollo, Transmerquin el cual apoya con cloro, jabón líquido, la Barranca abastece con cajillas de huevos, Distribuidora Luna aportando cereales y galletas, Tropigas abasteciéndolos con el gas, entre otros patrocinadores.

Antonio de Masaya; así como las organizaciones asociadas que contribuirían con el mismo.

6 ¿Cuál son los factores comunes que inciden en el abandono de las y los Adultos Mayores en el Hogar San Antonio?

Primeramente ellos llegaron acá por el Ministerio de la Familia, quienes investigan los casos, comúnmente el abandono se da ya sea por maltrato o sea por abandono o indigente, enfermedades que padecen, discapacidades, adicciones al licor, si es que la familia no los quiere tener o porque la familia no quiere hacerse a cargo, entonces si ven que ya no hay nada que hacer, que el abuelo no tiene nada, entonces el Ministerio de la Familia los ubica en algunos de los hogares para ancianos de Masaya, sea en el Hogar San Antonio o en el San Pedro Claver, son donde ellos llevan a los adultos mayores.

Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya.

7 ¿Cuáles son los requisitos que exige el Hogar San Antonio para la contratación de personal?

Para la contratación de personal lo ideal sería una persona que sea especializada, pero en Nicaragua no hay, ni siquiera está la enfermería para geriatría, entonces se contratan a las personas que sean mayores de edad, estudios no se les pide, se tiene a una enfermera graduada, muy buena y ella gana el mismo salario que un bachiller, pero ella lo hace por amor porque le gusta trabajar con los abuelos, el resto no están preparados con costo son

Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya.



	<p>bachiller y algunos no, los requisitos que a veces se piden es que sean mayor de edad, que les guste trabajar con abuelos, que tengan un poco de experiencia en trabajar con personas adultas, que tengan la voluntad porque el trabajo es fuerte porque a veces hay personas que vienen y se van al mismo día.</p>	
<p>8 ¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes que afecta la salud de las y los Adultos Mayores?</p>	<p>La enfermedad más común que predomina en los adultos mayores es Alzheimer más que toda demencia senil, la esquizofrenia, discapacitados, enfermedades crónicas.</p>	<p>Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya.</p>
<p>9 ¿Reciben visitas las y los Adultos Mayores por parte de sus familiares? ¿Cada cuánto se da esta actividad? ¿Explique?</p>	<p>No, porque ellos son olvidados por sus familiares, pero reciben visitas de personas que realizan caridad con ellos, por ejemplo estudiantes de colegios, universidades, en algunos casos cuando el abuelito es conocido por sus amistades, ellos son los que los visitan.</p>	<p>Valorar las opiniones de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio de Masaya, con relación a la situación de vida en el Hogar.</p>
<p>10 ¿Qué tipo de actividades recreativas emplea el Hogar San Antonio para las y los Adultos Mayores?</p>	<p>No se tiene ningún tipo de recreación, en eso fallamos, es un proyecto que requerimos, pero necesitamos personal porque ellos necesitan terapia ocupacional se necesita bastante, la gente viene se les hace una piñata, les hacen una merienda, bailan, ellos se alegran ya eso es una recreación pero eso no es algo que lo hagan diario, entonces cual es el sueño que tenemos, que se haga algo de gimnasio para ellos, fisioterapia, pero para eso se requiere un personal que les brinde un solo servicio, anteriormente había una señora que venía y le daba fisioterapia y a ellos les gustaba después vino otro grupo y les dio poesía, ellos escribían sus</p>	<p>Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya.</p>



poemas claros los que podían, otros vinieron y les enseñaron hacer piñatas pero son personas que vienen uno o dos días no dilatan.

<p>11 ¿Las y los Adultos Mayores que residen en el Hogar San Antonio proceden de diferentes departamentos o específicamente Masaya?</p>	<p>Sí, hay de diferentes departamentos, porque tiene una cobertura a nivel nacional. Pero existe sus excepciones un ejemplo de ello, a una abuelita de origen Salvadoreño fue abandonada en un hospital de Nicaragua, por lo tanto se le ubico aquí, al ver que era un caso extremo que no tenía familia a quien acudir la cual fue traída por una trabajadora del Hospital donde estaba, ella se había encariñado con la señora pero ya no la podían tener en el hospital y nos pidió que le hiciéramos el favor de ingresarla al Hogar”.</p>	<p>Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya.</p>
--	--	--

Anexo 5 Tabla 4. Procesamiento de Información de instrumento 2, Guía de entrevista a las y los Adultos Mayores.

Tabla 5 de Procesamiento de la Información.

N°	Preguntas.	Entrevistado 1: L.A.M.C.	Entrevistado 2: J.D.L.R	Entrevistado 3: M.L.M.D.	Objetivos
1	¿Cuál es su lugar de procedencia y quiénes la/o trajeron al Hogar San Antonio?	“yo soy de la concha, antes vivía en Managua, pero con mi esposo me fui para haya, hace poco a mí me fueron a dejar con engaños a un centro de salud, me dijeron que me metiera que ahí me	soy originario de Masaya, antes vivía en mi casa con mi esposa, pero tuvimos problemas porque yo bebía licor, ella ya murió	yo antes vivía en el Sauce, León, después me fui a Managua, más luego me vine a vivir a Masaya, fui profesora, vivía sola nunca me case y no tuve hijos, antes alquilaba, pero como note que ya me estaba	Valorar las opiniones de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio de Masaya, con relación a la situación de vida en el Hogar.



	<p>iban a dar medicamentos, pero era mentira era para que me quedara ahí, uno de mis hijos murió y las otras dos vivían conmigo, tengo tres meses de estar aquí, es tranquilo pero nunca como su hogar, porque en mi casa tenía mis animalitos ahora están en la soledad. A mí me trajo el Ministerio de la Familia.</p>	<p>poniendo viejita, vine voluntariamente al Hogar San Antonio, a internarme para que ellos me cuidaran porque no tengo a ningún familiar que me cuidara en esta edad</p>	
2	<p>¿Cuánto tiempo tiene de estar habitando en el Hogar San Antonio?</p> <p>Tengo tres meses, de estar aquí.</p>	<p>Tengo 10 meses de estar en el Hogar.</p>	<p>8 años de estar aquí.</p> <p>Valorar las opiniones de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio de Masaya, con relación a la situación de vida en el Hogar.</p>
3	<p>¿Cuáles son las causas por la cual sus familiares la/o abandonaron en el Hogar San Antonio?</p> <p>Por robarme mis terrenitos y mi casa.</p>	<p>Porque tomaba licor y mi esposa murió y me quede solo.</p>	<p>Porque yo vivía sola nunca me case y no tuve hijos, antes alquilaba, pero como note que ya me estaba poniendo viejita, vine voluntariamente al Hogar San Antonio de Masaya.</p> <p>Identificar los factores socio-familiares que incidieron en el abandono de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya.</p>



Antonio?			San Antonio, a internarme para que ellos me cuidaran porque no tengo a ningún familiar que me cuidara en esta edad	Masaya; lo que ha sido un cambio en sus vidas.
4 ¿Cómo es la atención que ofrece personal en el Hogar San Antonio?	Mira amor, aquí es tranquilo, y me trata bien, pero no es como estar en tu hogar, aquí uno se aburre sin hacer nada y estar en un solo lugar. Aquí soy bien atendida, si quiero hablar con alguien, me dicen si espéreme ya regreso si están ocupado y después regresan, pero sino me atienden cuando le digo. Aunque sea una revista nos deberían de traer para leer.	Buena, aquí están pendientes a todas horas, me curan mis heridas y me dan mi comida.	Nos atienden a todos.	Valorar las opiniones de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio de Masaya, con relación a la situación de vida en el Hogar. Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya
5 ¿Cómo es la relación que lleva con los otros Adultos Mayores que habitan en el Hogar San	Me llevo bien con todos.	Bien.	Me llevo bien con todos, nos cuidamos entre todos, porque son como o mi familia.	Valorar las opiniones de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio de Masaya, con relación a la situación de vida en el Hogar.



Antonio?					
6	¿Recibe visitas por partes de sus familiares? ¿Explique?	No, porque me abandonaron.	No tengo familia.	Si, aquí viene gente a quebrar piñatas, ponen músicas y traen comida.	Valorar las opiniones de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio de Masaya, con relación a la situación de vida en el Hogar.
7	¿Qué tipo de recreación recibe por parte del Hogar San Antonio?	En la tarde salimos a pasear afuera, ahí estamos sentados al menos que venga lluvia, nos metemos adentro, aquí casi no hay recreación, aquí solo vivo aburrida, no hay nada, ni una revista para leer o hacer receta de comida, aunque aquí no nos dejan cocinar, solo hay televisión por la noche, pero eso daña la vida si se ve mucho.	Solo nos sacan afuera y miramos televisión en las noches.	Solo nos sacan afuera por las tarde y después se puede ver televisión.	Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya.
8	¿Qué tipo de alimentación brinda el Hogar San Antonio?	Solo nos dan fresco en la mañana con galletas, en el almuerzo nos dan arroz aguado, gallo pinto,	Frutas, verduras, frescos de todos nos dan.	Nos solo gallo pinto, arroz aguado, frescos y verduras.	Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el



	frijoles y verduras.			Hogar San Antonio de Masaya.	
9	¿Reciben visitas de personas que no son familiares de usted?	Si vienen hacer visitas dos veces o tres veces por semanas pero no son familiares, son personas que vienen hacer actividades para nosotros, ellos traen piñatas y tenemos que bailar cuando quebramos la piñata.	Sí, nos hacen actividades, piñatas y nos traen comidas.	Si gente nos hacen actividades, piñatas y comidas nos traen de vez en cuando.	Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya.
10	¿Qué le sugeriría al Hogar San Antonio para mejorar la atención hacia ustedes los Adultos Mayores?	Que pongan revistas para leer sea de hacer comidas, que nos enseñen manualidades.	Que nos saquen a pasear a otro lugar.	Que hagan otros tipos de comida y nos saquen a pasear en otros lugares.	Valorar las opiniones de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio de Masaya, con relación a la situación de vida en el Hogar.
11	¿Recibe algún tipo de ayuda por parte del personal para la realización de sus actividades básicas (bañarse,	No, solo nos cuidan y están pendientes de nosotros si estamos bien de salud y que si comemos.	Sí, me alistan mi ropa, me ayudan a vestirme me ayudan cuando voy al baño.	No, yo puedo sola hacer mis cosas, solo nos viene a ver que si todo lo tenemos bien.	Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya. Valorar las opiniones



comer, vestirse, moverse de un lugar a otro, etc.)?

de las y los Adultos Mayores del Hogar San Antonio de Masaya, con relación a la situación de vida en el Hogar.

Anexo 6, Tabla 5 Procesamiento de Información de instrumento 3, Guía de entrevista los trabajadores.

Tabla 6 de Procesamiento de la Información.

N°	Preguntas	Entrevistado 1. R.P.	Entrevistado 2. M.L.P.	Entrevistado 3. M.D.	Objetivos
1	¿Cuántos años tiene de laborar en el Hogar San Antonio?	Tengo tres años de estar trabajando aquí en el Hogar.	Dos años y medio de trabajar.	Tengo 7 meses de trabajar.	Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya
2	¿Qué lo conlleva a trabajar con las y los Adultos Mayores?	Los deseos de trabajar, ayudar al Adulto Mayor.	El deseo de trabajar con ellos.	La verdad más que todos, por cariño por ellos.	Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya
3	¿Cómo se siente trabajando para las y los Adultos Mayores que viven en el Hogar?	Bien, me siento agradecido trabajando con los ancianos, en familia prácticamente viene siendo como un	Bien, es una experiencia inolvidable, es bonito trabajar con ellos, nunca había trabajado con ellos, siempre he trabajado	Bien, porque ellos son como unos niños, más que todos cuidarlos.	Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya



San Antonio?	círculo familiar donde hay amistad, cariño, respeto, ya que es una gran labor.	pero de acorde a mi profesión en otros lugares.		
4 ¿Cómo es la convivencia entre las/os adultos mayores y usted?	Todos se llevan bien, nos relacionamos trabajadores y abuelos.	Se llevan bien conmigo, porque son tranquilos, pasivos no se meten con nadie, yo platico con ellos para que no se aburran.	Bien, ellos tienen su carácter pero hay que tener paciencia con ellos.	Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya
5 ¿Cuáles son los problemas de salud más frecuentes que se presentan en las/os adultos mayores del Hogar San Antonio?	Neumonía, gripe, etc.	Las presiones altas, hipertensión arterial, problemas circulatorios, los procesos gripales que esas son por temporadas.	Diabetes, problemas respiratorios, se presentan en ambos sexos.	Identificar los factores socio-familiares que incidieron en el abandono de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya; lo que ha sido un cambio en sus vidas.
6 ¿Cuál es la dificultad más grande que se le ha presentado en trabajar con las/os adultos mayores?	Ninguna, gracias a Dios.	Me paso con un señor que hoy casualmente está cumpliendo tres años de fallecido, una vez que yo estaba sola, ellas no estaban, el señor se me descompuso, no había nadie y en ese momento hay que	No tengo ninguna con ellos, me llevo bien con todos.	Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya



			resolver en salvarle la vida y gracias a dios que el señor sobrevivió.		
7	¿Qué tipo de alimentación les proporciona el Hogar San Antonio a las y los Adultos Mayores?		Es balanceada, está por lo menos que en la mañana, ellos tienen, su desayuno, se les balancea o varia; frijoles fritos con huevos o queso, es general la dieta aquí.	Alimentos sanos, frutas, verduras, comidas blandas, verduras, arroz aguado, etc. Porque algunos padecen del estómago por eso se les da comidas blandas.	Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya
8	¿Qué tipo de recreación se les brinda a las y los Adultos Mayores en el Hogar San Antonio?	Se les da pollo, arroz, frijoles, su refrigerio en la tarde y por la mañana.	Lo único que hacen es sacarlos afuera y ver televisión nada más.	Se distraen solo cuando llegan visitas, ellos platican con ellos les cuenta sus cosas, los sacan afuera en las tarde y miran televisión, nada más.	Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya
9	¿Realiza una sola función en el Hogar San Antonio? ¿Cuáles son, explique?	Aquí son varias funciones, atender a los señores, limpiar ciertas áreas, cuando viene alguna ayuda a guardar las cosas, a bañar solo a los del sexo masculino, alistarle la ropa, ayudarles a bañar, arreglar sus camas y	Yo solo soy la enfermera, me encargo de llevarlos a ellos al médico, voy al Hospital con ellos, sus citas médicas todo lo que corresponde en enfermería de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde.	Varias funciones, limpiar, ver a los ancianos, arreglarle la ropa de cama, bañarlos, alistarle su ropa y darles de comer a los que n o pueden valerse solos y dejarlas las ropas listas para el día siguiente.	Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya



limpiar el lugar cuando los abuelitos se ensucian y andar sirviendo los refrescos.

<p>10 ¿Conoce las causas por las cuales las y los Adultos Mayores se encuentran en el Hogar San Antonio?</p>	<p>Eso lo maneje el Ministerio de la Familia, todo adulto Mayor viene por el Ministerio, al menos la mayoría, o al menos que sea un caso extremo, que se encuentre un Adulto en la calle o esté en peligro, las hermanas los integran al Hogar.</p>	<p>Abandono social, abandonos por su familia y otros que no tienen familia; se cansan de ellos, les aburre, ya les estorba, ya ellos son viejos los hacen a un lado ya son un estorbo en su vida.</p>	<p>Porque sus familiares no lo quieren tener en sus casas y porque ellos están enfermos.</p>	<p>Identificar los factores socio-familiares que incidieron en el abandono de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya; lo que ha sido un cambio en sus vidas.</p>
<p>11 ¿Reciben visitas de personas que no son familiares de las y los Adultos Mayores? ¿Cada cuánto?</p>	<p>Si, por las personas que llegan a dejar ayudas en el momento y por personas que los conocen.</p>	<p>Si tienen familiares si, las veces que ellos decidan venir a verlos.</p>	<p>La verdad a veces lo que le gana es la inocencia de ellos no tienen familiares, solo persona que los conocen, otros por cariños que los vienen a visitar y algunas personas jóvenes que vienen y traen donaciones para ellos.</p>	<p>Describir la forma de vida de las y los Adultos Mayores ingresados en el Hogar San Antonio de Masaya</p>



12.3. Hoja de cotejo

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN-Managua

Recinto Universitario "Rubén Darío"

(RURD)

Facultad de Humanidades de Ciencias Jurídicas

Tema:

Situación socio-familiares que incidieron en el abandono de las y los Adultos Mayores en el Hogar San Antonio de Masaya, en el segundo semestre del año 2016.

Objetivo:

Verificar la infraestructura y objetos materiales utilizados por el Hogar para la atención de las y los Adultos Mayores.



Tabla 7 Instrumento de Verificación.

Aspectos observables		
Cuantos cuartos tiene el Hogar San Antonio		
	SI	NO
1. Cuatro		
2. Cinco		
3. Seis		
4. Siete		
Observación		
Nombre de quien reviso		
Aspecto observables		
Cuantas camas tiene cada cuarto		
	SI	NO
1. Tres		
2. Cuatro		
3. Seis		
4. Siete		
Observación		



Nombre de quien reviso		
	SI	NO
Aspectos observables		
Objetos materiales con los que cuenta cada cuarto y pertenencias de los Adultos Mayores		
1. Ropero		
2. Cama		
3. Mosquiteros, toallas, ropa de cama, artículos de higiene personal, vestimenta.		
4. Baños y servicio higiénico		
Observación		
Nombre de quien reviso		
Aspectos observables		
Áreas que posee el hogar san Antonio y oficinas con las que cuenta.	SI	NO
1. Área de recesión		
2. Área de lavandería		
3. Área de cocina		
4. Área de comedor		
5. Área de bodega de los alimentos		
6. Área de recreación		
7. Área de enfermería		
8. Área de agricultura		
9. Área de farmacia		
10. Área privada de las hermanas josefinas (sus habitaciones)		
	SI	NO
Oficinas		
11. Oficina para la dirección		
12. Oficina para la administración		
Observación		
Nombre de quien reviso		



Aspectos observables

Como se encuentra la infraestructura **SI** **NO**

1. Buena

2. Muy buena

3. Excelente

✓ En mal estado

Observación

Nombre de quien reviso